

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Casi linchan a tres malos en El Tephé"
	"La producción de lácteos cae 15 por ciento"
	"Hidalgo busca atraer inversión"
	"Policías corruptos: dejan libre a asesino por 100 mil pesos"
	"Zambrano está equivocado: RC"
	"Por brote de influenza aviar ¡Cercos sanitarios!"
	"Pide Crespo a oposición campañas de propuestas"
	"RED CIUDADANA EN YAHUALICA"
	"¡Cambie ya su taxi! Con apoyo de Nafin"
	"5 ex rectores hacen llamado por la UNAM"
	"Asegura Moreira vivir de "ahorros"
	"Están atrapados en México 3mil mdd"
	"Inaceptable, la nueva agresión a la UNAM: 5 ex rectores"

INSTITUCIONAL

Criterio-Tiene IEE problemas en notificar a pobladores: Desde extorsiones por personas en estado inconveniente hasta mordeduras de perros, son algunas de las dificultades que han tenido que atravesar los auxiliares electorales del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo. Lo anterior, en lo que va de la campaña de notificación a los ciudadanos insaculados, que hace unos días llevaba un avance de 99.56 por ciento y en capacitación de 97.46 por ciento, lo que significa que sólo faltan por notificar mil 285 ciudadanos. En entrevista, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, presidente del consejo general, precisó que la mayor dificultad que han tendido los auxiliares ocurrió en el barrio La Raza, en Pachuca, cuando unos jóvenes, al parecer en estado de ebriedad, les pidieron dinero. "Afortunadamente esta situación no pasó a mayores", respondió Pfeiffer Islas, y agregó que "también se dio el caso de uno de los trabajadores, al momento de hacer la notificación, fue mordido por un perro". **(José Antoni Alcaraz, página 04)**

El Independiente-Cambia IEE ubicación de casilla por cercanía a cantina: Debido a que está ubicada frente a una cantina, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) cambió una casilla especial en Jacala. Tal organismo aprobó que la casilla especial de la sección 608 en Jacala de Ledezma, deba instalarse en carretera México-Laredo, kilómetro 182, esquina José María Morelos, colonia El Calvario. Francisco Ortega Sánchez, secretario general del instituto, detalló que tal lugar está frente a una tienda denominada Abarrotes Carmelita. Sin embargo el dueño del establecimiento obtuvo recientemente permiso para ampliar el servicio y ahora es conocido como Abarrotes y cantina Carmelita, por lo que "es un lugar prohibido por la ley" para instalar mesas directivas de casilla. Por tanto, el consejo distrital de Jacala propuso reubicar la casilla en la misma sección pero sobre esquina con avenida Víctor Monter. En sesión anterior, el consejo general del instituto aprobó 300 boletas por cada uno de los 18 distritos electorales que serán utilizadas para casillas especiales, así como su ubicación. Las casillas especiales solo podrán ser utilizadas por electores que vivan en municipios

que formen al distrito electoral, es decir, no sirven para que vote un habitante de Pachuca en Huejutla. **(Víctor Valera, página 05)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Otorga PRI constancias para sus precandidatos: Entregó el Partido Revolucionario Institucional (PRI) constancias a los precandidatos a diputados locales tras la instalación de la sesión de la Comisión Estatal de Procesos Internos del organismo tricolor, encabezada por José Gonzalo Badillo Ortiz, el secretario técnico César Jiménez y comisionados propietarios. Badillo Ortiz y Jiménez Ortiz proporcionaron el documento que avala como aspirantes a Rocío Tello por el Distrito I con cabecera en Pachuca Poniente; Distrito II Pachuca Poniente, Alfredo Bejos Nicolás; Distrito IV con cabecera en Tula, Ismael Gadoth Tapia Benítez; Distrito VI con cabecera en Huichapan, Humberto Alejandro Lugo Guerrero; Distrito VIII Zacualtipán Miguel Ángel Romero Olivares; Distrito IX San Agustín Metzquitlán, Ruperto Ramírez Vargas; Distrito X Tenango, Dora Luz Castelán Nery; Distrito XI Apan, Gloria Hernández Madrid; Distrito XII Tizayuca, Mabel Gutiérrez Chávez; Distrito XIII Huejutla, Omar Zerón Flores; Distrito XIV Actopan, Edith Avilés Cano; Distrito XV Molango, José Juan Viggiano Austria; Distrito XVI Ixmiquilpan, Héctor Pedraza Olguín; Distrito XVII Jacala, Javier Amador de la Fuente; y en el Distrito XVIII Atotonilco el Grande, Leonardo Pérez Calva. Todos los aspirantes a contender por la renovación del Congreso local el próximo 7 de julio deberán acudir al Instituto Estatal Electoral para inscribir su registro de fórmulas. Los comisionados propietarios son: Erika Trujillo, Paola Domínguez, Hebert Reyes, Oziel Serrano, Rodolfo Hinojosa, Juan de Dios Pontigo y Roberto Núñez. **(Gabriela Porter, página 09)**

Panal, PT y MC definirán esta semana a sus candidatos a diputados: Será en el transcurso de esta semana cuando el Partido del Trabajo (PT), el Partido Nueva Alianza (Panal) y Movimiento Ciudadano (MC) definan quiénes serán sus candidatos a diputados locales para las elecciones del próximo 7 de julio en donde se renovará el Congreso del estado. El 30 de abril el Partido Nueva Alianza seleccionará a sus candidatos a diputados locales a través del voto directo del Consejo del partido. Por su parte, el Partido del Trabajo definirá a sus candidatos el miércoles 1 de mayo, será la dirigencia nacional quien tome esta determinación. En tanto, el viernes 3 de mayo, la Coordinación Nacional de Movimiento Ciudadano definirá también a sus candidatos a diputados locales para el proceso electoral. **(Alejandro Reyes, página 11)**

Criterio-Desestima Crespo los señalamientos a la delegada de Sedesol: El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Hidalgo, Ricardo Crespo Arroyo, salió al paso a las acusaciones del dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano Grijalva, quien exigiera la renuncia de la delegada estatal de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), para evitar el uso electoral de los programas sociales. Tras presidir la entrega de constancias a los aspirantes priístas a diputados locales, el político lamentó "los comentarios desafortunados" del dirigente izquierdista, dado que carecen de fundamento. Crespo Arroyo pidió a Zambrano Grijalva "que no venga a decir cosas sin fundamento", y que de contar con pruebas de sus afirmaciones acuda a las instancias legales correspondientes siempre que sus señalamientos estén fundamentados. En cuanto al presunto uso electoral que pudiera darse de la Cruzada Nacional contra el Hambre, Crespo Arroyo observó que éstos programas los venía abanderando desde su campaña el Presidente de la República. El dirigente tricolor lamentó que haya quienes le pretendan dar un sentido electoral a todo, pues se debe tener claridad de que hay que ayudar a la gente: "Los gobiernos deben trabajar permanentemente para beneficio de la población". Sobre el proceso local para renovar el Poder Legislativo del estado, dijo que "el objetivo es ganar los 18 distritos, vamos a trabajar para ello y con ese esquema nos manejaremos". En cuanto a la designación de los candidatos a una diputación plurinominal por parte del tricolor, dijo que el próximo 30 de abril se tendrá una reunión con la comisión política permanente, donde presentará la lista de los 12 registros, a fin de que ésta la analice y en su caso se apruebe. Cuestionado sobre la inclusión de dos excolaboradores del gobierno estatal en la lista de candidatos a diputados de mayoría, Ricardo Crespo dijo que éstos presentaron su renuncia en tiempo y forma, así como que se trata de gente de trabajo, con vocación de servicio y con la encomienda de hacer un buen trabajo por la población del estado. **(Emmanuel Rincón, página 06)**

Criterio-Buscan tres perredistas echar abajo candidatura: Celestino Ábrego Escalante, Teresa Samperio León y Marco Antonio Ramos Moguel son los perredistas que buscarán echar abajo la candidatura plurinominal de Luciano Cornejo Barrera, líder de Nueva Izquierda (NI) en Hidalgo. Esto, luego de presentar el recurso de inconformidad ante la Comisión Nacional de Garantías (CNG) del PRD en la Ciudad de México, donde argumentaron violaciones a los estatutos del partido. El artículo 288 de los estatutos establece que no podrán ocupar candidaturas plurinominales del partido a regidores, legisladores federales o locales quienes asumieron el cargo de senador, diputado federal, diputado local o regidor por esta vía en el periodo inmediato anterior. Es decir, Cornejo Barrera no podría ser el candidato plurinominal en la primera posición, ya que el año pasado subió como legislador federal suplente, al sustituir al exdiputado federal Guadalupe Acosta Naranjo, quien solicitó licencia. En tanto, el presidente del PRD estatal, Arturo Sánchez Jiménez,

informó que esta fue la única impugnación en su partido y que la CNG tendrá que resolver lo antes posible para evitar contratiempos al registrar a sus candidatos ante el IEE. **(José Antonio Alcaraz, Página 07)**

Criterio-El hartazgo hacia partidos también se deriva de actos fomentados: Flores Reyes: El hartazgo que se percibe en la ciudadanía hacia los partidos políticos en el país también deriva de acciones fomentadas y de un trasfondo de intereses, consideró el diputado Ramón Flores Reyes. Sin embargo, reconoció que existe cansancio social y desencanto, que se refleja con altos índices de abstencionismo electoral. A unos días de que inicien las campañas electorales en Hidalgo, el legislador del PRD señaló que muchos de estos desencantos son fomentados y orientados con un interés de grupo, como ocurrió la semana pasada luego de que maestros de Guerrero incurrieron en actos vandálicos contra las sedes estatales de los partidos. **(José Antonio Alcaraz, página 07)**

Plaza Juárez-PVEM d a conocer nombres de precandidatos; todos militantes: Este domingo, luego de entregar el dictamen relativo a sus procesos internos de selección y postulación de candidatos al Instituto Estatal Electoral (IEE) en Hidalgo, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la entidad, dio a conocer a través de un comunicado, el nombre de sus aspirantes a diputados lo-cales para la jornada del próxi-mo.7 de julio. Tal como lo anunció el dirigente estatal, Jorge Malo Lugo, el partido ecologista cumplió este domingo con lo establecido en la Ley Electoral e informó en tiempo y forma al órgano electoral el registro oficial de sus precandidatos, quienes serán ratificados el próximo 3 de mayo en el Consejo Político del verde. En este sentido, los aspirantes ecologista a una curul del Poder Legislativo son: para el distrito IV de Tula de Allende, Jesús Vinicio Velázquez Colín; en el distrito VI de Huichapan, José Almaquio García Cravioto; para el distrito VIII de Zacualtipán, Guadalupe Nancy Herrera Martínez; en el distrito IX de San Agustín Metzquitlán, María de Jesús Hernández Cuevas. Mientras que en el distrito X con cabecera en Tenango de Doria, el representante del verde será Norma Cristina Clemente Martínez; en el XI de Apan, Margarita Elizalde Cervantes; en el XII de Tizayuca, María Guadalupe Vidales Sánchez; en el XIII de Huejutla de Reyes, Héctor Hernández Hernández y en el distrito XIV de Actopan, Blanca Cecilia Guzmán Delgado. Para el distrito XV con cabecera en Molango, el precandidato es Franco Albino Martínez Mendoza, en el distrito XVII de Jacala, Fernando Vergara Cadena y en el distrito XVIII de Atotonilco el Grande, Aldo García Pérez. Cabe recordar que en el resto de los distritos el PVEM va en coalición parcial, con el Partido Revolucionario, Institucional (PRI), e1 decir en los distritos de Pachuca Poniente I, Pachuca Oriente II, Ixmiquilpan XVI; así como en el distrito III de Tulancingo, en el V de Tepeji del Río y en el VII de Zimapán; en los primeros tres encabezará el tricolor y en el resto el Verde Ecologista. En el caso donde el partido verde encabezará, se dio a conocer que los precandidatos fueron elegidos de unidad por ambos partidos, de ahí que los aspirantes de la coalición denominada "Hidalgo Avanza", son: para el distrito III de Tulancingo, Jorge Rojas Ruiz; en el de Tepeji del Río, Rosalío Santana Velázquez y en Zimapán, Rosa Guadalupe Chávez Acosta. Por último, es importante mencionar que al cuestionarle a Jorge Malo Lugo sobre la principal característica. de sus pre-candidatos a diputados locales, expresó que es "ser gente que han sido militantes del verde". **(Natalia López, página 05)**

El Independiente-Avilés candidata priísta sin dejar la diputación: La precandidata electa del PRI por el distrito de Actopan, Edith Avilés Cano, no soltará la suplencia de la diputación federal, en caso de ganar la elección local el 7 de julio. Cabe recordar que la exdirectora de atención a comunidades marginadas de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) es la suplente del legislador federal por el mismo distrito, Víctor Velasco. Al respecto, la aspirante determinó que en caso de ganar la contienda para renovar el Congreso local tendrá una sustituta mujer como marca la ley, pero que de ninguna manera dejará de ser la suplente de Velasco. La normativa no le impide dejar la suplencia a nivel federal y al mismo tiempo competir por una curul en el Legislativo local. "Si el diputado federal renuncia, yo subo, y mi suplente quedaría en la Cámara local". Avilés llamó a la lealtad de la militancia para ganar la competencia electoral con un programa de trabajo basado en temas prioritarios para el distrito 14 que comprende los municipios de Actopan, El Arenal, Francisco I Madero, Mixquiahuala, Progreso, San Salvador y Santiago de Anaya. Aseguró que su paso por la Sedeso le servirá para armar su estrategia política acorde con las necesidades de cada municipalidad. "Confío en la militancia priísta, en las lealtades, en la institucionalidad y en los liderazgos". Ruta interna Con la ausencia del precandidato por el distrito de Ixmiquilpan Héctor Pedraza, la comisión estatal de procesos internos del PRI entregó las constancias que acreditan el registro de los 15 aspirantes a diputación local. Este 4 de mayo rendirán protesta y el 11 de mayo acudirán al Instituto Estatal Electoral a realizar el respectivo registro ya como candidatos. Los postulados que representarán al Revolucionario Institucional en los distritos donde no hubo alianza con el Verde Ecologista, solo podrán hacer reuniones privadas con la militancia. Las campañas arrancarán del 15 de mayo al próximo 3 de julio. **(Gerardo Neria, página 04)**

El Independiente-Busca PRD inestabilidad política: Crespo: Después que el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, exigió la renuncia de la delegada federal de Sedesol Patricia González, el presidente estatal del PRI Ricardo Crespo acusó a los perredistas de enturbiar el proceso electoral local. Exigió mostrar pruebas de sus acusaciones y acudir a las instancias correspondientes, "si no, que deje de argumentar temas que no tienen ningún sustento". Durante su visita el pasado sábado a esta ciudad, Zambrano pidió desmontar estructuras priistas incrustadas en la delegación federal de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y exigió que la Cruzada nacional contra el hambre no sea una estrategia electorera. Sobre este aspecto, Ricardo Crespo calificó las declaraciones como desafortunadas, que pretenden enturbiar el proceso electoral local y desacreditar al PRI en vísperas de las campañas. Argumentó que la salida de Patricia González de la secretaria general del comité directivo estatal del tricolor en enero pasado se debió exclusivamente a una "oportunidad laboral." "Si el presidente del PRD tiene los elementos probatorios para decir que hay utilización de la Sedesol en algún programa, que lo demuestre, que vaya a la instancia correspondiente y no venga a hacer comentarios desafortunados." Sin embargo, Crespo se pronunció por la continuidad en la entrega de programas sociales durante las campañas electorales que arrancarán el 15 de mayo "porque las personas los necesitan". En entrevista durante la entrega de constancias que acreditan el registro de los 15 precandidatos ante la comisión estatal de procesos internos, el líder del priismo en la entidad adelantó que el objetivo es "ganar carro completo" en las próximas elecciones. **(Gerardo Neria, página 04)**

El Reloj-Pide crespo a oposición campañas de propuestas: Tras la entrega de constancias a los precandidatos a diputados locales, el líder del PRI en Hidalgo, Ricardo Crespo aseguró que ganarán ante la oposición con una campaña más cercana a la gente, con una campaña de tierra y que su objetivo será llevarse "carro completo" con un triunfo de propuesta y con trabajo serio y responsable. "El presidente del PRI en el estado les dice a todos los partidos que nos pronunciamos a favor de unas campañas de propuestas, campañas de trabajo y de no denostación", aseveró. En este mismo tenor, el líder del PRI en Hidalgo, Ricardo Crespo exigió al presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano que si tiene pruebas de las acusaciones vertidas en contra de la delegada de SEDESOL en Hidalgo, Patricia González, "que las presente ante las autoridades correspondientes o que deje de ahondar en temas que no tienen sustento". Crespo Arroyo lamentó lo dicho por el líder nacional del PRD y afirmó que el PRI trabajará a favor de la gente. Por último, el presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos del tricolor, José Gonzalo Badillo, así como el secretario técnico, César Jiménez y los comisionados propietarios proporcionaron el documento a los aspirantes que los avala como como precandidatos para la contienda de diputados locales. **(Yina Bautista, primera plana)**

El Reloj-Perredistas continúan inconformes con candidatura de Luciano Cornejo: Los aspirantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que estén inconformes con la candidatura del ex líder, Luciano Cornejo Barrera, deberán presentar su queja ante las instancias interpartidistas, una vez agotado este proceso, entonces el Tribunal Electoral de Hidalgo, sí podrá conocer del asunto, indicó el magistrado presidente del TEEH, Alejandro Habib Nicolás. Desahogado el proceso en la instancia interna, el TEEH podrá conocer del asunto en caso de que exista alguna parte inconforme, abundó. Y es que algunos actores perredistas anunciaron que impugnarían la candidatura de Luciano Cornejo, argumentando que el estatuto en su artículo 288 no le permite ser candidato, en este sentido, el magistrado dijo que en caso de llegar el asunto al tribunal "sería la novedad a nivel nacional". Por ende, dijo no poder adelantar ningún juicio al respecto, hasta no ver cuáles serán los argumentos que se viertan, no obstante, dijo que si así lo señala el estatuto "se le puede aplicar", aunque por otro lado, puede ser objeto de revisión constitucional el asunto. "Habría que estar pendientes si se intenta y ver cuál es la argumentación a fondo, sería un caso bastante novedoso a nivel nacional, entonces no podría adelantar hasta no tener el asunto en mis manos si es que llegase a presentarse". Sin embargo, también expresó que "la Constitución está por encima de cualquier documento interno, o de cualquier ley secundaria". **(Verónica Ángeles, página 03)**

El Reloj-Gloria Romero califica de "amañado" a Galland: Tras la designación de Guillermo Galland para la primera posición plurinominal del Partido Acción Nacional (PAN), pese a la protesta de miembros del comité estatal, la ex diputada federal, Gloria Romero, acusó al partido de turbiedades y cerrazón del dirigente estatal, Alejandro Moreno Abud, además de mal trabajo de Galland en el albi azul. La panista señaló que no pueden seguir ocurriendo este tipo de acciones en la dirigencia estatal de su partido. La molestia también alcanza para la designación de la tercera posición que será ocupada por Alejandra Villalpando como suplente. Romero se dijo indignada por la actitud asumida por Moreno Abud, presidente del partido, "yo le creí, le di un voto, hoy le digo para hacer lo mismo que hacían los otros nos hubiéramos quedado igual". Sobre Galland recordó que quedó mucho a deber como presidente del partido por lo que pidió den oportunidad a gente de valía, que realmente tiene la camiseta puesta. "No creo en él, no creo en los amañados", subrayó la ex diputada federal. Agregó que hubo vicios en el proceso en el que se eligieron por votación a los abanderados del partido para las diputaciones locales por mayoría relativa, "no se puede ser juez y parte, no se

puede garantizar un proceso limpio cuando mete las manos la dirigencia, eso es lo que lastima”, explicó. Sobre la protesta protagonizada en días pasados, dijo, “les debería de dar miedo la gente sumisa, la gente que no habla, que no se expresa”. **(Karime Gutiérrez, página 03)**

Síntesis-Infundada, la acusación de Zambrano: RC: Infundados, son los comentarios de quienes aseguran que los programas sociales son usados con fines políticos, aseguró el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Ricardo Crespo Arroyo, tras la entrega de constancias a los precandidatos a diputados locales de su partido. El líder priista añadió que todas aquellas personas que digan lo contrario, entre ellos el dirigente nacional del PRD Jesús Zambrano, pueden acudir ante las instancias legales que corresponde a fin de que presenten las pruebas necesarias para que se sigan los procedimientos como corresponde, pero no declarar sin sustento alguno, además de referir que el gobierno federal solamente está cumpliendo con los ofrecimientos que hizo a la población. Son programas que el Presidente abanderó desde su campaña y que hoy los está llevando a cabo, pero todos debemos tener claridad de que hay que ayudar a nuestra gente y sí los demás lo ven desde el punto de vista electoral pues entonces vamos mal, porque los gobiernos deben trabajar en favor de la gente, deben trabajar de manera permanente a favor de las mayorías para que los beneficios les lleguen', apuntó. Poco antes Crespo Arroyo, tras la instalación de la sesión de la Comisión Estatal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional, encabezada por José Gonzalo Badillo Ortiz, el secretario técnico César Jiménez y los comisionados propietarios, atestiguó la entrega de la constancia a los precandidatos a diputados locales. En el evento el presidente de la Comisión de Procesos Internos, José Gonzalo Badillo Ortiz, luego de desear éxito y trabajo para que todo sea para bien del partido les informó a los aspirantes a contender por la renovación del Congreso Local para la LXII Legislatura el próximo 7 de julio, deberán acudir al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo para inscribir su registro de fórmulas de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa y Representación Proporcional; el lapso será del 9 al 11 de mayo. Uno a uno los aspirantes a entre ellas Rocío Tello, por el Distrito I con cabecera en Pachuca Poniente; en el Distrito II Pachuca Poniente, Alfredo Bejos Nicolás; en el Distrito IV con cabecera en Tula de Allende, Ismael Gadoth Tapia Benítez; en el Distrito VI con cabecera en Huichapan, Humberto Alejandro Lugo Guerrero; el Distrito VIII de Zacualtipán Miguel Ángel Romero Olivares; entre otros, recibieron su documento. **(Jaime Arenalde, página 03)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

“No se generó información”

PLANO ESTATAL

Crónica-Expone Olvera, ante británicos, virtudes para invertir en Hidalgo: Al encabezar una reunión de trabajo con la delegación de británicos comandada por la embajadora del Reino Unido en México, Judith Macgregor, el gobernador hidalguense José Francisco Olvera Ruiz destacó las potencialidades y virtudes con las que cuenta la entidad para atraer inversiones nacionales y extranjeras. Olvera Ruiz agradeció el interés por el estado de los visitantes extranjeros, entre los que se destacaron especialistas en programas de gobierno e innovación, catedráticos de universidades e institutos tecnológicos, así como autoridades educativas de aquella nación. Durante este encuentro el titular del Ejecutivo estatal precisó que en lo que se refiere al tema de la tierra, Hidalgo es fértil para la siembra, “aquí contamos con todos los climas del país, su gente es de trabajo y comprometida. Su conectividad nos pone en el centro de la nación, además de que ahora le estamos apostando al tema de la educación como detonante de nuestra economía”. Manifestó el mandatario estatal que un paso importante que en materia educativa se ha dado en Hidalgo es sin duda el impulso del proyecto Pachuca, Ciudad del Conocimiento y la Cultura, el cual albergará instituciones importantes como lo es el Instituto Politécnico Nacional (IPN), cuyo campus en Hidalgo, además de que ya se construye, será el más grande fuera de sus instalaciones centrales en la capital del país. Durante su intervención Judith Macgregor, además de que agradeció al anfitrión Francisco Olvera y su equipo de colaboradores, externó su real interés por este importante proyecto que impulsa la administración estatal, con el propósito fundamental de buscar otras formas de detonar la economía pública y privada. De la misma forma, la embajadora se dijo muy interesada en cooperar con el gobierno del estado en diferentes ámbitos y en particular con el tema de la educación, el desarrollo científico y la capacitación. Por lo que se ofreció a colaborar para que jóvenes hidalguenses aprendan el idioma inglés en línea, mediante el aprovechamiento de la tecnología y el Internet; esto como un primer paso en la coordinación de esfuerzos entre la nación que representa y el estado de Hidalgo. A esta reunión, también acudieron representantes de la Secretaría de Educación Pública estatal (SEPH), quienes destacaron el impulso de un vínculo más estrecho entre Gran Bretaña y el gobierno hidalguense, “y un ejemplo es el intercambio de alumnos y la aplicación de programas para la enseñanza del idioma inglés, entre otros”, concluyeron los funcionarios.

(Alberto Quintana, página 03)

Crónica-Persiste digitalización en materia de catastros, informa Souverbille: Continúa el programa de modernización del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del gobierno estatal, detalló el coordinador general jurídico, Mario José Souverbille González. Puntualizó que estas acciones se realizan de acuerdo con lo previsto por el gobernador Francisco Olvera en el Plan Estatal de Desarrollo. Para ello mantienen coordinación con la Secretaría General de Catastros a escala nacional, con el objetivo de aplicar el programa de modernización en Hidalgo. En un corto plazo serán digitalizadas 17 oficinas, las cuales desarrollan el registro de propiedades, además generarán seguridad jurídica en el patrimonio de los hidalguenses. Apuntó que este programa permitirá digitalizar libros del Registro Público de la Propiedad, que representará un cambio sobre la cultura del papel. "Se transitará por una reforma al Código Civil o una legislación especial, como se ha aplicado en otras entidades del país que regule de forma específica esta área. Es muy probable que la Dirección del Registro Público del Comercio se convierta en un Instituto Estatal Registral, así como se hizo con el organismo catastral que hace poco decretó el Congreso". Expresó que es un reto para el gobierno de Francisco Olvera lograr una articulación en estas áreas. Además se proyecta la modernización de oficinas catastrales de los 84 municipios, lo que permitirá una mayor comunicación y coordinación en materia. El funcionario estatal advirtió que además tendrá un beneficio adicional, ya que serán incrementadas las recaudaciones sobre el impuesto predial y traslación de dominio, que influirá en sus participaciones federales de cada año. **(Alberto Quintana, página 04)**

Crónica-Llama el Congreso local a propiciar cultura del agua: Exhortó el Congreso local a las autoridades en materia de agua a promover una cultura para el uso eficiente y cuidado del recurso, a través de diversas acciones y campañas permanentes. Hidalgo se caracteriza por una disponibilidad menor a la media nacional, los problemas del agua se agudizaron por múltiples factores como es la sobreexplotación, relativa escasez, uso ineficiente, rezago en la infraestructura y la necesidad de estudios validados y serios sobre la disponibilidad, calidad y cantidad del agua, por ello se decretó la veda permanente de los acuíferos de la entidad. Por otra parte, la contaminación en los cuerpos de agua va en aumento, de las aguas superficiales alrededor del 27 por ciento presenta una calidad satisfactoria, 49 por ciento presenta un grado bajo de contaminación y 24 por ciento está muy contaminada; en lo referente a las aguas subterráneas el 80 por ciento es de buena calidad. Los legisladores hidalguenses recordaron que de los 653 acuíferos subterráneos que existen en México, 102 están sobreexplotados, particularmente los ubicados en la zona centro y norte del país, de los cuales 17 ya tienen intrusión salina y 13 presentan un fenómeno de salinización. Aproximadamente 75 millones de mexicanos abastecen sus necesidades de consumo con el 70 por ciento del volumen del líquido que se suministra de aguas subterráneas. En materia de cobertura se estima que sólo el 91.3 por ciento de los pobladores de la república tiene acceso de forma regular a la dotación de agua potable y un 89.9 por ciento dispone de servicios de alcantarillado. Durante 2010 el Consejo nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social (Coneval) y el INEGI establecieron que cerca de 13 millones de mexicanos no tienen servicio de agua potable, en el sector rural más de dos de cada 10 habitantes no cuentan con agua potable entubada. **(Alberto Quintana, página 05)**

Crónica-Funcionarios deben declarar; establecen contralores: Como parte de las labores de la Tercera Sesión Ordinaria que realizó la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios, se propuso que los servidores públicos de los 84 ayuntamientos que manejan valores sean obligados a rendir su declaración patrimonial anual. Lo anterior con la finalidad de que las alcaldías de Hidalgo cuenten con un verdadero esquema de transparencia y rendición de cuentas hacia la población. Este planteamiento se hizo a pocos días de que el Congreso local realizara modificaciones a la Ley Orgánica Municipal, por lo que a partir de mayo del año en curso los síndicos y regidores de los 84 ayuntamientos quedan obligados a rendir su declaración patrimonial, tal como hacen funcionarios de la administración pública estatal. A lo anterior habrá que agregar las jornadas de capacitación en materia de armonización contable, fiscalización pública, contraloría social, normatividad, bitácora electrónica, transparencia y rendición de cuentas y obras públicas y simplificación administrativa, que periódicamente se dan a los contralores de las siete regiones en que está dividida la entidad. Los contralores participaron en tres conferencias dictadas por Jesús Suárez Zendejas y Miguel Ángel Reta Martínez, del Instituto Nacional de Administración Pública, así como por parte de Ana Laura Arratia Pineda, directora adjunta de de Mejora de la Gestión Pública de la Secretaría de la Función Pública. Álvaro Ramírez Bardales, encargado del Despacho de la Secretaría de la Contraloría estatal, leyó un mensaje que envió el ex titular, Juan Manuel Menes, donde exhortó a dichos servidores para continuar la labor que comenzaron, pues México e Hidalgo requieren cada día más y mejores prácticas en materia de rendición de cuentas. A la reunión acudieron 72 contralores municipales y los siete presidentes de los Consejos Regionales, quienes expusieron los avances del organismo, a un año de gestión y se puso a consideración un manual de procedimientos para atender quejas. **(Alberto Quintana, página 09)**

Criterio-Cae producción láctea 15% por crisis en Cuenca: En los dos últimos años, la producción de leche en Hidalgo ha disminuido 15 por ciento, situación originada por la crisis que atraviesa la Cuenca Lechera de Tizayuca. Además de ser un problema sanitario por las moscas y el estiércol que se generan diariamente, la mancha urbana ha absorbido al complejo lechero más importante de la década de los 70. Jesús Pacheco Rojas, director general de la Comisión Estatal de la Leche, afirmó que pese a que la entidad sigue siendo el octavo productor de leche a nivel nacional, con un millón 454 mil litros mensuales, la producción estatal ha descendido. Grandes productores ya no pueden continuar con la actividad, en parte por los altos costos de producción, señaló. **(Yuvenil Torres, página 04)**

Criterio-Beneficia seguro agrícola catastrófico sólo 11% de los cultivos siniestrados: Sólo 872 de las 7 mil 711 hectáreas de cultivo reportadas con algún tipo de siniestro han sido dictaminadas como pérdida total y podrán acceder al pago del seguro agrícola, dio a conocer el director general de Agricultura e Infraestructura Hidroagrícola de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), Silvestre Reyes Morales. Para que los productores accedan a las primas de aseguramiento es indispensable que sus hectáreas de cultivo hayan sido siniestradas en su totalidad; de lo contrario, no serán sujetos de apoyo. Esta situación ha causado molestia en campesinos y dirigentes. "El cultivo debe estar 100 por ciento dañado para que el seguro se haga válido, eso señalan las reglas de operación del seguro agrícola catastrófico. Hay que recordar que es un seguro sin costo para el productor", explicó el funcionario. El valor del seguro agrícola catastrófico en el presente ejercicio asciende a 60 millones de pesos. Se trata de una inversión estatal y federal. Este año se determinó asegurar más hectáreas de cultivo que en periodos anteriores. **(Yuvenil Torres, página 05)**

El Independiente-Ampara CNOP a 3 mil comerciantes informales: La Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) Hidalgo mantiene entre sus filas a 3 mil comerciantes informales, la mayoría tianguistas que incumplen obligaciones fiscales, reconoció el dirigente Alfredo Tovar Gómez. Puntualizó además que casi 6 mil transportistas de carga que se mantienen en la irregularidad pertenecen a esa organización, una de las más nutridas del Partido Revolucionario Institucional. El líder de los cenopistas en la entidad informó que preparan una estructura de promoción al voto en la que participan seccionales y adherentes, rumbo a los comicios locales del 7 de julio. Tan solo este año se incorporaron a la CNOP 35 nuevas organizaciones, la mayoría transportistas de la región del Valle del Mezquital. Alfredo Tovar adelantó que pedirán prórroga al Instituto Estatal del Transporte para que paulatinamente los camioneros se regularicen y no apliquen sanciones contra quienes no cumplen la normativa. Argumentó que se mantienen en la disposición de regularizarse para estar en condiciones de competir con las grandes cadenas comerciales. "Estamos conscientes que debemos estar en la formalidad, en parte no lo hacen por falta de recursos o desconocimiento". En entrevista al término del registro de precandidatos priistas ante la comisión estatal de procesos internos, adelantó que los sindicatos afiliados a la CNOP aportarán al menos 20 mil votos al tricolor en las próximas elecciones. "La participación está muy activa, nos mantenemos con la confianza de aportar al partido y a los candidatos la colaboración del sector", concluyó. Claves Este año se incorporaron a la CNOP 35 nuevas organizaciones Los tianguistas no se regularizan por desconocimiento Sindicatos afiliados aportarán 20 mil votos al PRI. **(Gerardo Neria, página 03)**

El Independiente-Verificarán diputados federales riesgos de Pemex en Hidalgo: Diputados federales verificarán la funcionalidad de la normativa ambiental y de seguridad en las instalaciones de Pemex en Hidalgo, para conocer posibles daños derivados de la actividad. La comisión especial de prevención, conservación y en su caso restauración del medio ambiente en las entidades federativas donde se ubican instalaciones de Pemex, acordó visitar las diferentes zonas petroleras del país para verificar que funcionen dentro de la normatividad. Esto, debido a los diversos eventos que afectaron a la población o a trabajadores de estas áreas, como es el caso de pescadores del río Coatzacoalcos, quienes reclaman los daños a sus ingresos debido a la contaminación de la paraestatal en ese cuerpo de agua. Al respecto, la presidenta de la comisión, Rocío Abreu Artiñano, explicó que en estas visitas conocerán los diferentes problemas y acciones de Petróleos Mexicanos para afrontarlos. "Tenemos un atlas muy grande sobre cuestiones petroleras que va de la sonda de Campeche, en la cual tenemos la exploración y explotación, como también lo son Tabasco y Veracruz; poseemos áreas diferentes como Tula, Hidalgo, donde se presenta la situación de las refinerías." Dijo que recibieron solicitudes por parte de diversos grupos sociales, en las que se pronuncian sobre la seguridad de ductos a nivel nacional. Informó que la instancia legislativa que encabeza se reunirá el 24 de mayo, a las 10 horas en la Torre de Pemex, con representantes de la paraestatal para conocer qué hace en materia de protección y cuidado al medio ambiente. "Dentro de los acuerdos está conocer en qué estados actúa Petróleos Mexicanos en materia de reparación y saneamiento de daños ecológicos, para lo que hemos solicitado una reunión con su titular, la cual está pendiente de fecha." Añadió que durante la reunión abordarán el tema de las tomas clandestinas, cuyas acciones jurídicas para cancelarlas no dieron los resultados previstos. **(Redacción, página 05)**

El Independiente-Gestionan reconstrucción de viviendas en Yahualica: La Fundación Hidalguense gestionó 20 toneladas de material para reconstruir viviendas afectadas tras el deslave en la comunidad de Santa Teresa, anunció Gerardo Sosa Castelán al tomar protesta al comité de la nueva red ciudadana en este municipio. En su calidad de invitado, Sosa resaltó que las y los ciudadanos que conforman la Red Ciudadana por Yahualica tendrán que priorizar sobre las necesidades de las personas que enfrentan las consecuencias del deslave en Santa Teresa el año pasado. "Es un reto apoyar a esta comunidad. Venimos a eso, a buscar el mecanismo para ayudarles a resolver este problema." El exrector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo apuntó que la asociación integrará esfuerzos a iniciativas de los tres niveles de gobierno en aras de avanzar en la reubicación de casas afectadas y trabajar en la mejora de las condiciones de bienestar social. Al anunciar la entrega de cemento, Sosa aclaró que la ayuda no quedará en la gestión de insumos, "en breve, ingenieros y arquitectos de nuestra universidad visitarán la región para levantar planos de sus nuevos hogares". Red ciudadana número 26 Arropado por más de mil habitantes en la comunidad de Tlanchiyahualica, Rey Martínez rindió protesta como titular de la red ciudadana número 26 del estado. En su mensaje en náhuatl, Martínez invitó a sus coterráneos a trabajar por el municipio, erradicar la marginación y los niveles de analfabetismo. "Nuestra lucha es para apoyarnos entre nosotros, no buscamos la promoción de algún candidato, solo queremos hacer algo por nuestro pueblo indígena que muchas veces no se puede defender. Trabajemos juntos". Luego de participar en la oficialización de redes ciudadanas en cinco municipios de la Huasteca, Gerardo Sosa celebró el impulso que aporta la Fundación Hidalguense a la sociedad civil. "Esto es lo que necesitamos, proyectos ciudadanos abiertos a la diversidad de pensamientos, sugerencias y críticas que, al margen de cualquier afiliación política, promuevan el desarrollo y superación de nuestro pueblos". Concluyó que la permanencia de estas asociaciones civiles dependerá de los resultados para el bien común. "Será la misma población y sus miembros quienes decidan y dirijan el rumbo de las redes; y el éxito será traducido en el producto de sus gestiones". Yahualica • Población: 23 mil 607 habitantes En situación de pobreza extrema: 9 mil 280 Sin seguridad social: 9 mil 600 Personas que no saben leer ni escribir: 8 mil 263 • Viviendas habitadas: 5 mil 226; 2 mil 481 carecen de agua potable y 966 no cuentan con servicio de drenaje. 548 tienen piso de tierra Fuente: Último Censo Nacional de Población y Vivienda. **(Alejandro Galindo Sandoval, página 02)**

El Reloj-Gastos por comprobar, la forma de detectar malos movimientos de ediles: Presidentes municipales piden desde 5 mil, hasta 30 mil pesos a los tesoreros con cargo a gastos por comprobar, reveló el auditor del estado, Rodolfo Picazo Molina; advirtió que ésta es la forma cómo la Auditoría detecta malos movimientos. Entrevistado por este medio de comunicación, el titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) indicó que el tesorero debe negarse a entregar el recurso al alcalde, ya que de atender la petición en un tiempo futuro "se verá involucrado en un problema que le puede costar su libertad". Asimismo, expresó que otra opción que tiene el tesorero cuando el alcalde le solicita recurso sin entregar documentación comprobatoria "es poner orden y decirle al presidente que no se pueden dar los recursos como gastos a comprobar porque no hay un partida que diga que son gastos a comprobar". Picazo Molina advirtió que cuando detectan este tipo de movimientos es cuando se presumen "malos manejos: porque salen cheques a nombres de los tesoreros por cantidades que van desde los 5 mil, 10 mil, 30 mil y para qué quiere tanto dinero el tesorero o el presidente si no hay razón alguna". Aseguró que el trabajo de la dependencias es precisamente auditar, es decir, cruzar partidas, "vamos viendo cómo se mueven las partidas presupuestales, por ejemplo: en combustibles, un vehículo que dice que le dan 30 mil mensuales de gasolina, primero vemos qué tipo de vehículo es, vemos cuáles son los recorridos que tiene que hacer y lo cruzamos con la otra partida que es mantenimiento de vehículos, porque por lo menos debe recorrer los 10 mil o 15 kilómetros y debe tener un mantenimiento preventivo". Aclaró "en la Auditoría no hacemos glosa, hacemos auditoría" revisamos partidas presupuestales, lo que es viáticos, mantenimientos de vehículos, combustible, lo que son reparaciones mayores, todo es un cruce que hacemos con las partidas presupuestales", finalizó. **(Verónica Ángeles, página 04)**

Uno más Uno-Reforzarán cerco sanitario por brote de influenza aviar: Tras la presencia del virus de influenza aviar H7N3 en aves de traspatio de la localidad de Santa Cruz El Porvenir, municipio de Ixtacuixtla, en Tlaxcala, el gobierno de Hidalgo reforzó su cerco sanitario. Lo anterior lo dio a conocer la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO), quien reiteró que desde noviembre pasado cuando se registro el primer brote infecciosos en Guadalajara, instalaron un protocolo de sanidad que consiste en intensificar la vigilancia epidemiológica en las casetas zoonosanitarias para la detección oportuna de probables casos, además de un trabajo coordinado con los estados vecinos para conocer los cargamentos de aves o huevos que pretenden ingresar a Hidalgo. Hasta el momento, informó la SEDAGRO, no se ha presentado ningún caso de infección por el virus H7N3 en la entidad; sin embargo, por el reciente brote fortalecerán las acciones en conjunto con otros estados. Al respecto, cabe señalar que personal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) inició un operativo para sacrificar aves en la comunidad de Santa Cruz El Porvenir. En tanto el gobierno del estado de Tlaxcala informó que como medida preventiva y acato a protocolos internacionales, realizaron un operativo para sacrificar aves de traspatio en la zona. Personal de la Secretaría

de Fomento Agropecuario (Sefoa), informo mediante un comunicado, que el operativo se efectúa en apego a estrictos protocolos de la Comisión México-Estados Unidos para la Prevención de la fiebre Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los animales (CPA), a efecto de controlar de tajo la más mínima posibilidad de brote. **(Redacción, página 05)**

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Precisan los comités de más tiempo para actuar: Tras la reunión que sostuvo el alcalde de Pachuca, Eleazar García, con presidentes de colaboración ciudadana, integrantes de los comités solicitaron la comprensión de la ciudadanía para que los organismos operen al cien por ciento, al señalar que las últimas semanas sirvieron para trabajar conjuntamente con el ayuntamiento en posibles mejoras de barrios y colonias. Señaló Rodrigo Santillán que en Pachuca existe una nueva visión para trabajar de manera conjunta con las autoridades y respondió que ante las peticiones sociales que exigen trabajo de estos organismos, debe existir paciencia para alcanzar objetivos. "Esperamos que haya comprensión porque las respuestas serán favorables; por ahora existen planes de trabajo en todos los puntos de Pachuca, pero es importante que nos brinden tiempo para que las metas surtan efecto y haya resultados para la población". **(Milton Cortés, página 03)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto:

¿Por qué invertir en Hidalgo?: Muchas veces la ciudadanía se pregunta cómo es que le hacen para atraer inversión de cualquier tipo de capital a una entidad. Muy fácil, se venden y promocionan como cualquier otro producto, con la ventaja de que se pueden obtener resultados positivos para una región o sector de la población. ¿Por qué necesitar el dinero ajeno para una tierra que cuenta con todo lo necesario? Porque en el sistema moderno de flujo económico es necesario contar con finanzas que cubran más de las necesidades básicas si se pretende mantener la calidad de vida de una población. El aceleramiento del desarrollo económico de una sociedad es paralelo al crecimiento de sus indicadores de empleo, oferta, demanda, servicio, salud, entre otras áreas más. Una de las vías más modernas es el uso del capital foráneo para los objetivos comunes. Si existen más empresas que den empleo a pobladores, habrá más flujo económico en la zona y por ende mayor captación de dividendos para gobierno e industria privada. Una vez visto esto podemos ver como se vende a Hidalgo al exterior por parte de uno de los programas del gobierno federal, denominado ProMéxico de la Secretaría de Economía. Según sus indicadores –entregados a empresas nacionales y extranjeras, distribuido en ferias internacionales- Hidalgo recibió 12 millones de dólares por concepto de inversión extranjera directa (IED) en 2012, la industria manufacturera fue la principal receptora de IED del estado. El Producto Interno Bruto (PIB) del estado ascendió a 219 mil millones de pesos en 2011, con lo que aportó 1.6% al PIB nacional. Hidalgo reportó 1.1 millones de trabajadores en 2012, principalmente en los servicios y las actividades agropecuarias, lo que representó 1.9% y 3.5% respecto al personal ocupado en esos sectores a nivel nacional. Las actividades primarias Agricultura, ganadería, forestal, pesca y caza solo representan el 4 por ciento; las secundarias que son construcción, minería e industrias manufactureras, con el 43 por ciento, en tanto las predominantes, las terciarias, que son los empleados de servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles, los comerciantes, los trabajadores de transportes, correos y almacenamiento, así como los de servicios educativos y actividades del gobierno configuran el mayor bloque de actividades con el 53 por ciento. Hidalgo obtuvo un Salario Medio de Cotización al IMSS de 219.4 pesos en 2012, por abajo del promedio nacional de 260.1 pesos. En México se registraron 19,747 investigadores en enero de 2013, de los cuales 1.2 por ciento corresponden a Hidalgo. La mayoría de los investigadores del estado se concentraron en el área de biología y química. De un total de 96 mil 101 egresados del área de ingeniería y tecnología en el país, mil 875 egresaron de Hidalgo, lo que representó el 2 por ciento del total durante el ciclo escolar 2010-2011. Si va a invertir en Hidalgo, estos son los indicadores a tomar en consideración. **(Eduardo González, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

Con respeto por la partida del sacerdote JOSÉ BARÓN LARIOS que ya está en la casa del Padre Dios. SI YO FUERA DIPUTADO Hace unas horas el PRI registró y entregó ya la respectiva constancia a sus 15 precandidatos a diputados de acuerdo a su convocatoria, y con ello les dio luz verde para que del 9 al 11 de mayo próximo acudan al Instituto Estatal Electoral-IEE- para inscribir su registro de fórmula de Diputados por el principio de Mayoría Relativa y Representación Proporcional. Faltan los de los distritos de Tulancingo, Tepeji y Zimapán que les corresponderá postular al PVEM de acuerdo a la coalición que tiene el partido tricolor con este instituto político. *UNA PELÍCULA DE HACE 62 AÑOS QUE DEBEN VER LOS CANDIDATOS Los candidatos o pre como parece lo correcto como deben ser llamados, no harían nada mal en ver la película "Si yo fuera diputado" que filmó hace 62 años CANTINFLAS, con ANDRÉS SOLES y EDUARDO

ARCARAZ porque algo pueden aprender del gran actor ya fallecido que tenía la gracia de llevar a la pantalla lo que eran los sueños de los mexicanos y que a lo mejor por eso, sobre todo en su época de oro era quien era. Cantinflas desde su nominación, en la cinta, para usar una terminología de nuestro tiempo, tiene una base social fuerte, porque es el pueblo el que lo empuja, el que lo lleva a la nominación de la candidatura, porque él, la verdad no anda atrás del cargo. Él está empeñado en tener la mejor peluquería de la colonia y nada más, y en seguir estudiando derecho para ayudarlo a la gente de tanto vivo que exprime a los pobres que encuentran en el peluquero estudiante a su defensor y héroe en las broncas que tienen. Su tío Juan (ANDRÉS SOLER) y otros notables del barrio se dan cuenta junto con la gente que Cantinflas tiene todo para que desde el Congreso sea la voz que realmente los represente y los defienda. Y es tiempo de cambio de diputados. Haga usted el tiempo que vivimos en el estado. Es hora pues de elegir candidatos. Como en la entidad pues. El diálogo para convencerlo es genial. Cantinflas alega que él no está preparado para ese cargo. Los que le proponen la candidatura le dicen que viendo los diputados que hay en el congreso queda claro que no hace falta ninguna preparación y por ahí se sigue la plática hasta que acepta. Después sigue la campaña y todas las trampas que le hace don Próculo el rival de Cantinflas que se vale de todas las artimañas para evitar que le arrebatase el triunfo recurriendo hasta el robo de las urnas, que se frustra porque el pueblo está organizado y lo evita hasta lograr el triunfo del humilde peluquero. *CERCANO A LA GENTE Y LENGUAJE CLARO La película plantea que un buen candidato debe ser alguien muy cercano a la gente, y alguien que entienda a los ciudadanos de tal manera que no le sean ajenos sus problemas y sus sueños. Eso se decía en 1951 y parece que sigue siendo una regla válida en 2013 en este caso para quienes se registraron y recibieron ya su constancia en el PRI ALFREDO BEJOS, ISMAEL TAPIA, HUMBERTO LUGO, MIGUEL ROMERO, RUPERTO RAMÍREZ, DORA CASTELÁN, GLORIA HERNÁNDEZ, MABEL GUTIÉRREZ, OMAR CERÓN, EDITH AVILÉS, JOSÉ VIGGIANO, HÉCTOR PEDRAZA, JAVIER AMADOR, LEONARDO PÉREZ Y ROCÍO T. ZAMORANO Ellos tienen la palabra para que merezcan con campañas serias y bien estructuradas puedan merecer el voto de los ciudadanos el 7 de julio. PROFECÍA DE ANDRÉS SOLER En la película Andrés Soler dice viendo cómo la gente le responde a Cantinflas "YA LO ESTOY VIENDO EN LOS ESCAÑOS DEL CONGRESO TRIBUNO DE LA CASTA DE LOS TITANES DEJANDO OÍR SU PALABRA VIBRANTE Y PRECISA EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA JUSTICIA". Es lo que esperamos de quienes aspiran a ser diputados. De verdad no harían mal en ver esta película. Se filmó en 1951, la dirigió Miguel M. Delgado. Se puede ver en internet, gratis. **(Adalberto Peralta, página 02)**

Crónica-Vocales extraviadas...

Vuelta al inicio: Ahora que ya son públicos los listados de los partidos políticos locales para la elección que renovará el Congreso, quedan claras varias intenciones nada sanas en materia política pero permitidas por una Legislatura laxa e incompleta. El hecho de que el PRI acuerde una alianza electoral con el PVEM y que argumente que en dos fórmulas serían los verdes quienes designarían a los candidatos volvió a ser una mascarada para "colar" a más tricolores en la contienda, una jugarreta electoral que permite las lagunas de la ley en cuestión pero que impactará directamente en la designación de lugares por la vía plurinominal. La repartición de candidaturas priistas entre las corrientes tricolores abre la puerta al golpeteo interno, ya tradicional pero que se permite pues al perder en un distrito por el principio de mayoría ganan espacios plurinominales. Otra "alternativa" priista usada en elecciones pasadas. Ni qué decir del caso de Tizayuca, donde los tricolores se brincaron sus propios estatutos y para resolver de emergencia el tema que planteaba designar a un candidato de unidad, resolvieron postular a su propia secretaria general, la cual debió renunciar al cargo una semana antes para ser elegible. En el PRD no se quedan atrás y a pesar de que la nominación de Luciano Cornejo tampoco era posible en estricto apego a sus estatutos, pues lo nominaron por el principio de mayoría relativa y pronto también por representación proporcional. Estos ejemplos no tienen nada de ilegal; es decir, son posibles, pero no son debidos, diría que son inmorales. Al asistir a su ceremonia de registros priistas el sábado pasado, recogí decenas de opiniones priistas inconformes con estas designaciones. Hay dudas sobre la solidez de los acuerdos a escala distrital, pero eso también es una tradición en el PRI. Las quejas, los reclamos, hasta las amenazas son frecuentes pero al llegar el día de la elección no pasa nada. Seguramente los tricolores dirán que eso es democracia. La incógnita ahora es conocer a los candidatos plurinominales de la oposición que es donde tienen mayor oportunidad de figurar en la próxima elección. Para los tricolores será definitorio el orden del listado ya que ahí se ubicará el nombre del próximo presidente de la Junta Legislativa. **(Andrés Torres, página 03)**

Sol de Hidalgo-Los Políticos...

Litigios hablados en deudas

Nombramientos en Contraloría

Mini lista de mega sueldos

"Paracaidistas" en Tulancingo

La modalidad de los juicios orales no sólo se aplicará en materia penal. Porque el mismo estilo estará vigente en materia mercantil a partir de junio de este año, debido a las reformas al Código Federal de Comercio. ESTO QUIERE decir, en lenguaje llano, que el cobro de deudas se hará a través de litigios hablados, ya no por escrito, como era tradicional. LA MODA DE las controversias de viva voz podría extenderse a otras materias. INCLUSO se incorporaría en los asuntos civiles, porque ya se preparan iniciativas para que sean procedentes en algunos juicios, como los llamados de jurisdicción voluntaria, en que no hay controversias, como lo ha mencionado el magistrado Valentín Echavarría Almanza... POR CIERTO, VARIAS ÉPOCAS DEL Tribunal Superior de Justicia estuvieron representadas durante el informe de actividades del Poder Judicial de Hidalgo. PORQUE ACUDIERON ex presidentes del órgano colegiado, entre ellos Jaime Flores Zútliga, Humberto Vieyra Salgado, Heriberto Pfeiffer Cruz, Carolina Viggiano Austria y Lucas González López. EL ACTO PROTOCOLARIO, donde el invitado especial fue el gobernador Francisco Olvera, atrajo a los senadores Omar Fayad e Isidro Pedraza; siete diputados federales, entre ellos Martha Gutiérrez y José Alberto Rodríguez Calderón, además de legisladores locales y representantes de asociaciones civiles y funcionarios estatales...

ESTA MISMA SEMANA podría darse a conocer la identidad del nuevo secretario de la Contraloría, tras la renuncia del anterior titular, Juan Manuel Menes Llaguno, personaje muy cercano al gobernador Francisco Olvera. El también cronista de Hidalgo todavía participó en la reciente firma de convenio del programa de trabajo con la Secretaría de la Función Pública y dejó las bases para una reunión con contralores municipales programada en el último tramo de este mes... ESTA ES UNA pequeña muestra de los mega sueldos que se despachan algunos alcaldes hidalguenses: Asael Hernández Cerón, de Tézontepac de Aldama, 94 mil 812 pesos mensuales; Mauricio Mejía, Tecozautla, 80 mil; José León López, Singuilucan, 70 mil. EN TANTO, Fernando Miranda Torres, alcalde de Tepehuacán de Guerrero, obtiene un ingreso mensual de 71 mil 914 pesos; Edgar Reyes Martínez, Atotonilco de Tula, 68 mil; Marcelino Carbajal, Metepec, 67 mil; Ismael Martínez Cruz, de San Salvador, 60 mil 900. DE ACUERDO con datos, correspondientes al cuarto trimestre del año pasado, publicados por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), hay otros casos sobresalientes. EN CONTRASTE, los salarios más modestos corresponden a Alejandro González Méndez, Emiliano Zapata, que gana 20 mil 164 pesos; Oscar Adalberto Ángeles García, Alfajayucan, con 22 mil; Guilebaldo. López Cervantes, Metztlán, 28 mil; Camilo Nava Rosales, de Mineral del Monte, 26 mil; Alberto Sánchez González, Tasquillo, 28 mil, e Ismael Martínez Rivera, Tlahuiltepa, 25 mil. Son las asambleas municipales las que, con base en la autonomía, asignan sus propios sueldos de regidores, síndicos y del presidente municipal...

PUEDE GENERARSE conflicto por la llegada de "paracaidistas" o invasores de terrenos en una zona muy poblada de Tulancingo. Son patrocinados por la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, aunque fueron rechazados por los vecinos de la zona. Se trata de otra "papa caliente" que tienen en sus manos las autoridades. Es evidente que actualmente no se está tolerando la ocupación ilegal de lotes por parte de líderes, quienes luego los venden y obligan a los colonos a convertirse en carne de manifestación, aparte de que exigen cooperaciones por introducción de servicios. Ese fue el modo de operar de la ex dirigente de la Unión de Fuerza Indígena y Campesina (UFIC), Edith Ibarra, "la Güera", hoy prensa en la cárcel de Pachuca. PERO ES EVIDENTE QUE nadie escarmienta en cabeza ajena y siguen actuando de la misma manera otros dirigentes que se presentan como luchadores sociales, aunque en realidad son negociadores de la necesidad de la gente. **(Alejandro Sierra, página 10)**

Sol de Hidalgo-2013: el llamado de las urnas: El domingo 7 de julio de este año se abrirán nuevamente las urnas en 15 entidades federativas para desahogar 14 procesos electorales ordinarios —de los cuáles sólo uno (Baja California) incluirá relevo de gobernador— y una contienda extraordinaria para elegir diputado local en el distrito XVII de Ciudad Obregón, Sonora, donde en un episodio de violencia condenable y doloroso como muchos otros para nuestro país, fue privado de la vida el candidato que había obtenido el triunfo en las elecciones del año pasado. La organización electoral es una actividad en la que participan autoridades de orden local desde hace más de un siglo —sea que se torne como punto de partida la Constitución de Cádiz, la de Apatzingán o la 1824—. Digamos, convencionalmente, que su federalización fue hasta 1946, cuando se creó la Comisión Nacional de Vigilancia Electoral. A partir de entonces una autoridad central comenzó a hacerse cargo, sistemáticamente, de los comicios para los poderes Legislativo y Ejecutivo federales, mientras que autoridades locales lo hacían, y hacen hasta nuestros días, son responsables de las contiendas para ayuntamientos, gobernadores y congresos locales de cada entidad federativa. Nuestro sistema electoral experimentó la construcción de un régimen de partidos políticos fundamentalmente "nacionales", que fueron "constitucionalizados" como entidades de interés público en 1977 aspecto que también propició que las autoridades electorales federales se vincularan cada vez más con las elecciones locales, y que las reglas generales fueran armónicas en estándares básicos aplicables al ámbito local, siempre dejando a salvo el derecho de los congresos estatales para diseñar legislaciones acorde a la realidad de cada región. La reforma electoral aprobada entre 2007 y 2008, constituye una de las revisiones más extensas realizadas al marco jurídico general que regula la competencia comicial en México y fueron muchos sus contenidos relacionados en mayor o menor medida con las elecciones locales. La parte más relevante la encontramos en las adiciones realizadas al artículo 116 constitucional, fracción IV, en donde se establece que las campañas en las entidades federativas no deben exceder de 90 días cuando se trate de una elección de gobernador, ni de 60 días cuando sólo se elijan diputados y Ayuntamientos. En el caso de las precampañas, éstas no pueden exceder de dos terceras partes de lo que duren las campañas. Destacadamente, también se previó que la jornada electoral sea simultánea el primer domingo de julio del año electoral. Con estas reglas generales, y con las facultades constitucionales que se reconocen para los Congresos de los estados, se han adecuado las legislaciones locales, en un esfuerzo legislativo que a partir de 2007 ha buscado empatar los calendarios, regular las precampañas y acortar los periodos de campaña. Todo ello significa la posibilidad de elecciones más ordenadas tanto en el ámbito federal como en el local. No obstante, debido a las particularidades que tiene cada entidad y el margen constitucional para diseñar sus reglas, encontramos hoy, luego de la reforma y de su aplicación en más de 70 elecciones locales (de 2008 a la fecha), que si bien la jornada electoral (el día en se recibirán los votos) será coincidente este año para los 15 procesos comiciales en curso, todavía tendremos precampañas y campañas con periodos distintos, a partir de lo que mandatan las legislaciones y normas específicas de cada entidad. Así, por ejemplo, en Hidalgo, se renovará Poder Legislativo (18 diputados electos por el principio mayoría relativa y 12 por el principio de representación proporcional), Coahuila a los integrantes de 38 Ayuntamientos y Baja California a su gobernador. Todo el mismo 7 de julio, aunque la duración de sus respectivas campañas no será igual, por-que en Baja California habrá hasta 40 días para que los candidatos a gobernador realicen sus campañas, en Coahuila, acorde a su legislación local, la duración de las campañas para Ayuntamientos está en función del número de ciudadanos asentados en la lista nominal de electores, y va de 10 días en los municipios cuyo número de ciudadanos, en esa lista, no exceda de 20 mil, hasta 30 días como máximo si se tienen más de 120 mil inscritos; mientras que en Hidalgo las campañas iniciarán del 15 de mayo y concluirán el 3 de julio. En conjunto este año se están disputando 2 mil 136 cargos de elección popular distribuidos en Hidalgo, Baja California, Coahuila, Tamaulipas, Veracruz, Oaxaca, Aguascalientes, Durango, Tlaxcala, Zacatecas, Chihuahua, Sinaloa, Puebla, Quintana Roo y Sonora. Si tomamos en cuenta que sólo dos de estas entidades han regulado las candidaturas independientes, que muchas comparten señales de radio y televisión con Estados vecinos y que la coincidencia en la fecha de jornada electoral no garantiza una coincidencia entre etapas electorales (precampaña, intercampaña y campaña), es un hecho que pese a los avances notables de la reforma 2007, se avizora una necesidad impostergable de nuevos ajustes tanto en el ámbito local como en el ámbito federal. De cualquier manera, las autoridades electorales locales tendrán la delicada responsabilidad de garantizar que la renovación de los cargos públicos se concrete por los cauces de la ley, en condiciones de equidad y con pleno respeto a la voluntad del elector. Los ciudadanos, más de 28 millones con credencial para votar, tendrán la oportunidad de ejercer el poder del voto para decidir en libertad a sus gobernantes y a sus representantes populares. Los partidos políticos, por su parte, están llamados a contiendas de civilidad y de propuestas. ***Consejero Electoral del Instituto Federal Electoral (Marcos Baños, página 03)**

Reloj-La hora en punto...

José Barón Larios hidalguense por Adopción: Junto a los hermanos indígenas de la Huasteca hidalguense, quedan para siempre el trabajo, la lucha, y desde luego la memoria de uno de los personajes más reconocidos en esta contrastante región del estado. Como consecuencia de un paro cardíaco, el pasado fin de semana dejó de existir el sacerdote José Barón Larios, quien hace 40 años llegó a Hidalgo para ganar el cariño, el respeto y la admiración de los huastecos. Incansable luchador social, sensible defensor de los derechos humanos, José Barón Larios fue referente por décadas no sólo para los habitantes de los municipios de esa zona, sino incluso para las autoridades de todos los niveles, que vieron en el religioso a una persona interesada en abatir los ancestrales rezagos en los que viven miles de sus hermanos, de nuestros hermanos. Su lucha en favor de los menos favorecidos, incómodo en más de una ocasión a caciques de la zona; algunas autoridades de la región pretendieron confrontarse con el luchador social, pero otras, las que resultaron visionarias, entendieron que valía la pena trabajar junto a Barón Larios. En Atlapexco, por ejemplo, instauró el equipo pastoral, que consiguió no sólo cumplir con sus propósitos de evangelización, sino que propició tareas vinculadas a la educación y al trabajo en beneficio de los indígenas. En la década de los años setenta, el jalisciense defensor de los derechos humanos e incansable luchador social llegó a la Huasteca, región hidalguense que se convirtió en su hogar; su patria chica es la comunidad de Ixtlahuac, donde sus restos permanecerán en el panteón de la localidad, entre sus hermanos huastecos. Descanse en paz. Llenar las sábanas Es casi obligado, que entre los equipos de campaña, al calor de las emociones, surjan diferencias en los "cuarteles" electorales de partidos y candidatos que pretenden el triunfo en los procesos que emanan de la voluntad popular. Justo cuando todos los partidos que compiten en la renovación del Congreso del estado ya tienen precandidatos, se diseñan los posibles cronogramas para que sus abanderados lleguen al mayor número de electores a fin de promover votos a su favor. Según el IEE, serán unos 45 días de campañas; en este periodo los electores, para decidir su voto, quieren de los aspirantes a diputados propuestas inteligentes, serias, congruentes y respetuosas de su entorno. Si bien la ley permite a los candidatos hacer uso de los medios masivos para acercarse a los votantes, no está por demás que los "suspirantes" hagan campañas efectivas, de tierra, de contacto para promoverse, insisto con inteligencia. ¿Acaso será mucho pedir? **(Edmundo Pineda, página 09)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** a quien se le vio muy feliz apoyando a la candidata del **PRI** por **Apan** para las elecciones locales fue al alcalde panista de **Tlanalapa**, **Arturo Ramírez Damián**, quien incluso acompañó a la aspirante tricolor hasta la sede de su partido para su registro de este fin de semana. A pesar de no ser un panista consumado o de origen, el edil del altiplano parece no haberle dado aviso de sus actividades proselitistas a su dirigencia estatal. Otro problema más para el **PAN** en **Hidalgo**.

: **Que** a quien se le vio muy motivado por los festejos del Día del Niño fue al senador **Omar Fayad Meneses**, quien organizó un convivio en **Ixmiquilpan** en donde se congregaron más de 4 mil personas; dicen que dicha zona del **Valle del Mezquital** será una de las más visitadas por los políticos de aquí a los comicios estatales; por cierto, esta semana que inicia será también de festejos en la región, con el aniversario del **Consejo Supremo Hñahñu** y la visita del gobernador.

: **Que** luego de la algarabía que hubo este fin de semana en el **PRI** por el registro de sus precandidatos a diputados locales, será en el transcurso de esta semana cuando se integre la otra lista, la de precandidatos que intentarán entrar al Congreso estatal por la vía plurinominal y en la que también hay algunos rumores sobre los nombres que la encabezarán, aunque el presidente del partido, **Ricardo Crespo**, de plano ya dijo que él no está en esa lista, pues el rumor de un lugar en esta lista se había acrecentado.

: **Que** un supuesto grupo opositor al alcalde de **Tlahuelilpan**, **Jaime Moreno**, comenzó, curiosamente, a repartir panfletos entre la población, en los que se acusa al edil que no ha cumplido con la obra pública pactada, además de su incapacidad para manejar los recursos públicos y por si fuera poco le reclamaron el incumplimiento de la promesa que hizo en campaña sobre que se iba a disminuir el sueldo a la mitad. Lo malo es que **Jaime Moreno** no ha querido salir a dar su posición, lo que ya se hizo raro entre la población.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

Aquí contamos con todos los climas del país; su gente es de trabajo y comprometida; su conectividad, nos pone en el centro del país, además ahora le apostamos al tema de la educación como detonante de nuestra economía”

Francisco Olvera Ruiz Gobernador del estado, durante la reunión con la embajadora de Inglaterra en México,

Si el presidente del PRD tiene los elementos probatorios para decir que hay una utilización por parte de Sedesol en algún programa que lo demuestre y que vaya ante la instancia correspondiente, pero que no venga a hacer comentarios”

Ricardo Crespo Arroyo Líder del PRI en Hidalgo, sobre las acusaciones vertidas por Jesús Zambrano.

Tenemos tres averiguaciones que se están integrando, pero no quisiera adelantar ningún caso por lo delicado del asunto, la secrecía que nos impone la averiguación nos imposibilita proporcionar algún dato sobre esas averiguaciones”

Alejandro Traffon Ortiz Procurador del Estado, sobre los casos que llevan por posible trata de personas.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que después de los destapes y registros de los candidatos del PRI a diputados locales ahora ese partido se dispone para dar a conocer los nombres de quienes serán sus candidatos a legisladores locales plurinominales. Se insiste, luego de conocerse a los aspirantes uninominales, que el exsenador y exalcalde de Pachuca **Ernesto Gil Elorduy** ocupará el primer lugar de la lista, con eso da por hecho que será el virtual coordinador del próximo Congreso estatal.

que el registro de **Edith Avilés Cano**, el sábado pasado, como candidata del tricolor a diputada local por el distrito de Actopan se vio arropado por los actores políticos de la zona. La talacha política de **Avilés Cano** entre el electorado seguramente se le reflejara en buenos resultados el 7 de julio próximo, señalan los priístas.

que entre los abanderados del PRI a legisladores locales la sociedad advierte que hay nuevas caras, pero también se aprecian cinco candidatos quienes van por su segunda y hasta tercera postulación como legisladores. Además, dos de los nominados han sido alcaldes de sus municipios. Ojalá que esa “experiencia” se vea reflejada en una verdadera gestión para lograr beneficios importantes para el electorado de su distrito, claro si el voto popular los favorece.

que será este miércoles cuando buena parte de la clase política del estado se dé cita en el balneario Te-pathé, de Ixmiquilpan, para celebrar el encuentro anual hñähñü y, de paso, el cumpleaños de su líder moral **Roberto Pedraza Martínez**. A este evento asistirán políticos del estado y se espera la asistencia de algunos candidatos priístas a diputados locales, donde se darán un baño de pueblo.

que no es por amarrar navajas, pero habrá que analizar a los candidatos del PRD y PAN, principalmente, para conocer donde existen focos rojos para el PRI. Es cierto que los partidos de oposición están divididos, debilitados y centaveados, lo que les ha representado serios descalabros políticos en otras elecciones, más por la falta de liderazgos. En cuanto a Nueva Alianza, ahora alejada del tricolor después del encarcelamiento de su exlideresa, **Elba Esther Gordillo**, poco o nada podrá avanzar, por más que realicen trabajo de convencimiento entre los padres de familia en escuelas públicas del estado.

que el diputado local **Joel Nochebuena**, “representante popular por la huasteca”, se ha propuesto forjar su presencia en la zona para futuros proyectos, pues ya piensa en ser diputado federal, para eso capitaliza sus influencias, como la presencia de su familiar **Yasir Nochebuena** como coordinador de los Cobahes y su hermano **Antero**, actual alcalde de Atlapexco. Aunque **Nochebuena** está por terminar su gestión, poco o nada ha logrado.

(redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: Los niños son los que pagan caro las separaciones (**redacción, primera plana**)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...

Aunque en teoría el PRI sólo podría ganar 15 diputaciones de mayoría el próximo 7 de julio, en Radio Pasillo crece el rumor de que al menos una de tres las fórmulas a las cuales tiene derecho el PVEM, como parte del convenio de alianza entre ambos partidos, será encabezada por alguien de filiación priista.

En este escenario, salvo que perdiera algún distrito -lo cual se ve complicado por la falta de cuadros y los conflictos internos en la oposición- el Revolucionario Institucional aspira en realidad a obtener 16 curules de mayoría, aunque en la práctica legislativa uno de sus diputados sería nominalmente representante del Verde.

Y eso sin contar que el PRI también participará en la repartición de diputaciones de representación proporcional. Al postular sólo 15 candidatos, el tricolor tendría la posibilidad de ganar hasta tres curules plurinominales, con base en la votación final y la aplicación de las fórmulas establecidas en la Ley Electoral.

Por el perfil de los candidatos del PRI a diputados locales de mayoría que se registraron el sábado ante la Comisión Estatal de Procesos Internos, son altas las posibilidades de que el próximo líder del Congreso surja de la lista de plurinominales que el tricolor definirá este martes 30 de abril.

En Radio Pasillo se comenta que algunos de los "probables" son el ex senador Ernesto Gil Elorduy; el secretario de Salud, Pedro Luis Noble Monterrubio; el secretario de Planeación, Alberto Meléndez Apodaca, y el ex contralor Juan Manuel Menes Llaguno, quien recientemente renunció al cargo. Pero son sólo rumores, insistimos.

Suena a todo volumen que el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, Ramón Ramírez Valtierra, pone el ejemplo de que la pluralidad es posible en el ejercicio público.

Y es que hasta el momento ha tenido tres encargados de prensa: el primero identificado como el PRI; el segundo, hijo de un diputado del PRD, y la tercera, hija de un connotado panista.

El problema es que ninguno le ha resultado y menos la última, Mónica Ortega Quiroz, quien rara vez acude a su oficina y por lo regular no tiene tiempo de revisar el material que el personal a su cargo envía a los medios de comunicación.

(redacción, página de internet)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Lucifer impugnado La única candidatura del PRD al Congreso local que ha sido impugnada, es la de Luciano Cornejo. ¡Háganme el favor! Algo pasa con Lucy Luciano, ave de las tempestades, que despierta sentimientos encontrados en la militancia perredista. Lo cierto es que, les guste o no, es el personaje político de más peso en ese instituto político, junto con el profe Guadarrama. Digan lo que digan, "La Profecía II", habrá de cumplirse. A respuesta inducida, Zambrano dijo que sí Es una treta tan antigua como los Rollos del Mar Muerto, utilizada cuando se tienen ganas, y muchas, de pegarle a un personaje de la política: "¿verdad señor dirigente que el secretario tal, es el responsable de que a su partido le vaya mal?". La respuesta, a conveniencia de ambas partes: "No pues sí". Y por eso el presidente del PRD, Jesús Zambrano, ahora que visitó Hidalgo y fue inquirido si el ex gobernador Osorio fue quien palomeó la lista de delegados federales, y por lo tanto es responsable de lo que pasó en Veracruz y la Sedesol, lo pensó dos veces y contestó: "hay quienes dicen que sí", y faltó agregar, "entre ellos tu patrón". No cabe duda que la treta sigue usándose hoy en día. PRI: caras nuevas, viejas caras Por Jacala, el Revolucionario Institucional decidió postular a Javier Amador de la Fuente, uno de los aspirantes más jóvenes que buscarán la diputación local por el distrito con cabecera en Jacala. Hasta antes de su nominación Director General de Administración del gobierno estatal, se antoja un perfil interesante por el empuje que seguramente tendrá su campaña, sobre todo entre la juventud. Es posible anticipar una elección reñida por el poder que guarda en esa región el profesor Guadarrama, pero de la que podría salir airoso Amador de la Fuente, si aporta lo que se espera de su nominación: una visión nueva, fresca de la política. Por otros distritos no se puede decir lo mismo, y es el caso de Pachuca, donde van Alfredo Bejos y Rocío Tello. El primero con un trabajo intenso en la base ciudadana, la

segunda en programas radiofónicos y conferencias sobre Tanatología. Riesgoso el asunto sin duda. **(Redacción, página 03)**

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Planteamientos de Nacional Financiera en Hidalgo estiman la urgencia de cambiar los taxis con más de 10 años en servicio, situación que representaría una mejora real tanto para los concesionarios como para usuarios de este servicio público en el estado. El organismo adelanta un proyecto para facilitar créditos en varios municipios y además coordina acciones con dependencias como el IET para regularizar; por primera vez en mucho tiempo dan la importancia que merece al tema, falta ver cómo se desarrolla. **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Roberto Rico: Muy involucrado en la dinámica a la cual deberá estar muy pendiente durante los próximos meses y después de los comicios, el representante del Revolucionario Institucional ante el Instituto Estatal Electoral deja perfectamente claro que él no es ningún improvisado, además de que mantiene especial cuidado en cualquier detalle para evitar fricciones o suspicacias con los demás partidos políticos.

Abajo-Antonio Carabantes: El secretario de Asuntos Electorales del Partido Acción Nacional anda bastante desaparecido de la escena actual porque poco o nada sale a la luz sobre su desempeño o respecto a la línea bajo la cual habrá de conducirse este instituto político en los siguientes meses. De modo tal, Carabantes Lozada es uno más en las filas azules, sin realmente aportar al fortalecimiento de este organismo.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

NECESARIO

Varios de los **aspirantes que buscaban una candidatura a la diputación local por el PRI se quedaron con las ganas, por ello y de acuerdo con las indicaciones de la propia dirigencia estatal tricolor tendrán que sumarse a los equipos de campaña para evitar sorpresas** al final de la contienda electoral.

TEORÍAS

En este mismo tenor **varios priistas que casi nunca están conformes con las decisiones de su partido en Tula ya empezaron a correr la voz respecto al "total apoyo" que brindarán al ungido Ismael Gadoth Tapia, joven que según viejos lobos de mar como José Guadalupe Rodríguez Cruz tiene todo para ganar sin problemas en el distrito** y hasta puede ser con el tiempo, afirma, el próximo presidente municipal.

AFERRADOS

Comerciantes de la Central de Abasto en Pachuca afirmaron que existen y crecen las inconformidades entre los locatarios, pues resulta que hay quienes se niegan a regular su servicio de energía eléctrica. Cabe recordar que desde hace unas semanas la mayoría de los vendedores optó por contratar su servicio ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y evitar que este espacio se convierta en una bomba de tiempo por la cantidad de locatarios que se "cuelgan" para tener luz sin pagar, problema que podría derivar en situaciones mucho más serias.

QUEJAS

Habitantes de Mineral de la Reforma **solicitaron a las autoridades de Seguridad Pública municipal y estatal reforzar los operativos en el municipio, ya que incrementaron considerablemente los robos a casa-habitación, además que la oficina de Reglamentos y Espectáculos verifique que los comerciantes establecidos cumplan con los horarios** para la venta de vino y licores, pues al parecer casi nadie los respeta. **(Redacción, página 02)**

PLANO NACIONAL

Reforma-Asegura Moreira vivir de 'ahorros': El ex Gobernador de Coahuila Humberto Moreira no escatima en gastos en su nueva vida de estudiante en Barcelona, la cual, asegura, paga con sus ahorros. "De mi salario (de maestro) y de mis ahorros", responde Moreira a la pregunta de cómo solventa su vida en Europa. Por su chalet en Valldoreix, un exclusivo barrio de Sant Cugat –el segundo Municipio más rico de toda Cataluña– paga, mes con mes, 3 mil 500 euros (unos 55 mil 300 pesos), según información de la inmobiliaria AMAT disponible en el portal LaCommunity. De acuerdo con esta versión, la residencia de estilo moderno cuenta con 700 metros cuadrados de construcción en un terreno de poco más de mil metros cuadrados, reporta el catastro del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas del Gobierno de España. El inmueble tiene una piscina cubierta, seis recámaras en dos plantas, seis baños y biblioteca. En la cochera, con espacio para dos automóviles, Moreira guarda una camioneta todoterreno Volvo XC60 versión D4 último modelo, cuyo precio ronda los 39 mil euros (unos 616 mil 200 pesos). El automóvil aparece a nombre de Humberto Moreira Valdés en el Registro de Vehículos de la Dirección General de Tráfico de España. La renta mensual de la vivienda donde reside el ex presidente nacional del PRI casi equivale a los 3 mil 960 euros (unos 62 mil 600 pesos) de colegiatura total que cuesta el Máster Internacional de Comunicación y Educación que cursa en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Afortunadamente para Humberto Moreira, su educación corre por cuenta del SNTE, que el año pasado le otorgó una "beca-comisión". Moreira vive en Barcelona con su esposa y dos hijas en un barrio que surgió hace poco menos de 100 años como una ciudad jardín. Las familias ricas de Barcelona y sus alrededores comenzaron a construir allí grandes residencias. En promedio, los vecinos del distrito de Sant Cugat tienen un ingreso 78 por ciento superior al resto de Cataluña. El astro búlgaro del fútbol Hristo Stoichkov fue vecino de este distrito mientras jugó en el Barcelona. Allí viven o han vivido también el capitán del equipo español de Copa Davis, Àlex Corretja, así como la nadadora olímpica Gemma Mengual. "El máster no es nada light. Es bastante pesadito", explica el propio Moreira abordado en los pasillos de la universidad. Sus compañeros de clase le dicen Beto y lo definen como una persona cercana y divertida, aunque reconocen que no sale de fiesta con ellos porque es un hombre casado y con familia. Por lo pronto, dice Moreira, su proyecto es terminar su actual maestría, aunque podría inscribirse después al Máster de Política Social, Trabajo y Bienestar, que también imparte la UAB. De acuerdo con sus compañeros, el político mexicano incluso ha deslizado la idea de quedarse en la capital catalana un periodo más largo para realizar un doctorado. La UAB es la segunda universidad más importante de España, según el ranking anual del diario El Mundo. **'Paga el SNTE mi salario'** Humberto Moreira alquila una casa de 3 mil 500 euros en uno de los barrios más exclusivos de los suburbios de Barcelona, maneja un Volvo último modelo de 39 mil euros, pero al preguntarle si la maestría que cursa actualmente en la Universidad Autónoma de Barcelona es pagada por el SNTE, el ex Gobernador de Coahuila y ex presidente nacional del PRI responde contundente que vive "de mi salario y mis ahorros". *¿Vino con su familia?* Con mi esposa y mis hijas menores. *¿Vive en Barcelona?* No, en un pueblo llamado Sant Cugat. *Más bien es una ciudad...* Bueno, comparado con Barcelona es un pueblo, que es muy bonito, donde hay muchos niños. *¿En qué parte vive?* (En el límite) entre Valldoreix y Sant Cugat. *Ahí ya es un barrio exclusivo* Bueno, soy profesor, tengo 27 años de servicio, nunca he cobrado como profesor. Bueno, cobré los primeros años que cobré como maestro. Se estila allá (en México) que cuando vas a un puesto te comisionan, o sea sigues cobrando, pero yo pedí licencia sin goce de sueldo durante 15 años. *O sea que sólo vivía del cargo político* Pero se usaba en México vivir de las dos cosas. Entonces yo... *¿Nunca ha cobrado como docente?* No mientras trabajé como Gobernador. *Como Gobernador y otros cargos...* Fui Gobernador, Alcalde, Secretario de Educación, y pedí licencia sin goce de sueldo. Hay una conquista del sindicato, de hace años, que te dan un año como beca-comisión. Como no había tenido prestación de hacer uso de ella, entonces hice uso. *O sea que al curso ha venido becado* Con contrato de maestro. *Entonces, ¿el curso no lo paga usted, sino que lo paga la beca del Sindicato?* No, yo pago el curso. Lo que me paga el sindicato es mi salario. *Ah, le paga su salario y de ahí saca para pagar el curso* Así como a miles de maestros, y con mis ahorros. He sido servidor público por 20 años. Recuerda que viví una persecución de (Felipe) Calderón, me hicieron una revisión minuciosa y quedé exonerado por su propia Procuraduría. Fui el único Gobernador que se enfrentó con él Bueno, el fiscal me recusa, y le digo "muy bien", justo me iba a reincorporar a la política, pero me matan a mi hijo y me cambia la brújula. *Usted ahora vive de...* Mi salario y de mis ahorros. *¿Y le alcanza para pagar una casa para usted y su familia?* Una casa en el DF, donde vivía antes, es más caro que aquí. *¿Pero ha comprado?* No, rento. Estaré aquí un año, un año y medio. Tengo otra maestría que quiero estudiar y me quiero regresar. Tengo mis ahorros, he trabajado de funcionario durante 20 años. *¿Y después quiere volver a su país?* Sí. Quiero regresar a México. *¿Cómo es su vida social aquí?* Aquí estoy con mis compañeros, me llevo bien con ellos. *¿Sale de fiesta con ellos?* No, estoy casado, en mi casa, no soy fiestero. Mis amigos (fuera de la Universidad) son 20 años mayores que yo. Tengo un matrimonio amigo que vive en Barcelona. También tengo mis clases de sevillanas, que cuestan 9.45 euros (180 pesos) por mes en un centro popular andaluz. Allí tengo también a un grupo de compañeros. (Yo aquí) vine a estudiar, y ya me dan mis primeras notas, con excelentes. Y no he faltado un sólo día a clase. *¿Por qué*

ha venido a Barcelona? Yo estaba en México, tenía mis planes y... ¿conoces el problema de seguridad de mi país? Pues matan a mi hijo en octubre. (Eduardo Moreira) era un joven de 26 años, tenía un programa social muy importante para los migrantes que van de Centroamérica y México a Estados Unidos, y que cruzan por Acuña, donde vivía mi hijo. El hermano del Gobernador (él mismo) emprende una lucha contra el crimen organizado, y en venganza por la muerte de unos de los familiares de los capos de ahí, dicen "maten a uno de los familiares del Gobernador". Y mi hijo, que era un joven que no tenía escolta, que no iba en carro blindado, que todos lo querían en el pueblo, y que no se metía con nadie, van y lo matan. La Policía corrupta de Acuña lo lleva, le dicen que le van a entregar una invitación para un evento en una colonia. Fue el director de la Policía o el subdirector. Entonces va mi hijo y se lo entregan a los capos y le dan dos balazos, en la cabeza y en el cuerpo. Y me cambia la vida, me cambia mis planes, y decido salirme de México. Y la opción que vi fue España, por el idioma, por la cultura, por el afecto que tengo por este país. Mandé un correo a la universidad, no di más explicaciones, dije que quería entrar, me dijeron que los requisitos son éstos, los cubrí y aquí estoy. *¿Por qué eligió este curso?* Soy profesor. Separar la comunicación de la educación es un error, si no lo hermanamos, si no lo vinculamos, si no lo fusionamos, estamos fuera de la modernidad. La idea es poder desarrollar lo que he ido aprendiendo aquí, todas las técnicas que nos enseñan, y poder aplicarlas algún día. Hay que desarrollar un proyecto final, y estoy pensando en alguna comunidad rural de México, en el sureste de Coahuila, donde podamos desarrollar cursos prácticos para el desarrollo de la gente. **(Redacción, primera plana)**

La Jornada-5 ex rectores hacen llamado por la UNAM: Cinco ex rectores de la **Universidad Nacional Autónoma de México** (UNAM) emitieron un pronunciamiento dirigido al gobierno de la República, a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, en el que pidieron a "las autoridades competentes" que contribuyan a que se "restablezca la normalidad", y se eviten "severos daños morales, físicos y económicos" a la institución. En el documento firmado por **Guillermo Soberón**(1973-1981), **Octavio Rivero** (1981-1985), **José Sarukhán** (1989-1997), **Francisco Barnés** (1997-1999) y **Juan Ramón de la Fuente** (1999-2007), exhortaron con respeto pero absoluta convicción, a "las autoridades competentes" —sin precisar cuáles—, a que "con sensibilidad, contribuyan a que se restablezca la normalidad en la institución". Los ex rectores expresaron su apoyo y solidaridad con la decisión de "firme rechazo" del rector **José Narro Robles** a los acontecimientos, y manifestaron su respaldo a la denuncia de hechos que se hizo ante "la autoridad jurídica correspondiente". Los ex rectores calificaron que la universidad nuevamente es blanco de una "inaceptable agresión", la cual "ofende profundamente a la sociedad mexicana y es causa de indignación" en quienes consideran que el futuro del país reside en la educación superior. "El trabajo universitario tiene como propósito el bien de México y es, asimismo, uno de los más valiosos elementos para el futuro promisorio". El pasado jueves y viernes, tras las reuniones que ocurrieron por separado con los integrantes del Consejo Universitario y con los integrantes de la Junta de Gobierno, **EL UNIVERSAL** dio a conocer que los distintos sectores (estudiantes, investigadores, académicos, trabajadores y directores de escuelas, facultades e institutos) rechazaron, ante el rector Narro la intervención de la Policía Federal. Le pidieron privilegiar el diálogo y la solución política. Las denuncias que interpuso la UNAM ante la Procuraduría General de la República (PGR) fueron ratificadas la semana pasada por la oficina del Abogado General. **(Nurit Martínez, página 13)**

La Jornada-Inaceptable, la nueva agresión a la UNAM: 5 ex rectores: Cinco ex rectores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) exhortaron "con todo respeto, pero con absoluta convicción", a las autoridades competentes a que "con sensibilidad" contribuyan a restablecer la normalidad en la casa de estudios y así evitar que se les inflijan, una vez más, "severos daños morales, físicos y económicos". Guillermo Soberón Acevedo (quien ocupó el cargo de 1973 a 1981), Octavio Rivero Serrano (1981-1985), José Sarukhán Kermez (1989-1997), Francisco Barnés de Castro (1997-1999) y Juan Ramón de la Fuente (1999-2007) suscribieron un pronunciamiento en el que manifestaron su posición en torno a la toma del edificio de rectoría, el viernes 19 de abril, por un grupo de jóvenes encapuchados, quienes demandan la reinstalación de cinco estudiantes expulsados del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Naucalpan. En el escrito, dirigido al gobierno federal, a la comunidad universitaria nacional y a la sociedad en su conjunto, los ex rectores repudiaron "firmemente la violenta e inaceptable agresión que se ejerce, una vez más, contra la universidad". Esta acción —agregaron— "ofende profundamente a la sociedad mexicana y es causa de indignación para quienes pensamos que el futuro de nuestro país reside en quienes hemos tenido el privilegio de formarnos en la educación superior, que es el motor de cambio del país". Los cinco académicos universitarios —el único ex rector que no firmó el pronunciamiento fue Pablo González Casanova— manifestaron su solidaridad con el rector de la máxima casa de estudios, José Narro Robles, "por su firme rechazo a dichos acontecimientos", así como por la denuncia de hechos que presentó y ratificó ante la Procuraduría General de la República (PGR) contra quienes resulten responsables de estos hechos. "El trabajo universitario tiene como propósito el bien de México y es, asimismo, uno de los más valiosos elementos para un futuro promisorio", concluyen en el documento distribuido por la UNAM. El 19 de abril, tras una marcha que partió del Parque Hundido y llegó a Ciudad Universitaria, unas 15 personas se separaron del contingente y

después de 45 minutos de golpes con un mazo rompieron uno de los vidrios de la rectoría (declarada en 2007 por la Unesco Patrimonio Cultural de la Humanidad) para ocuparla. Desde el día en que se introdujeron al edificio demandaron a las autoridades de la institución diálogo “público y resolutorio”, reinstalación de cinco estudiantes expulsados del CCH Naucalpan, quienes fueron dados de baja luego de un enfrentamiento con trabajadores, y que no haya represalias contra quienes participan en la ocupación. Estas exigencias también fueron enarboladas por el grupo de encapuchados que el pasado 6 de febrero tomó de manera similar la dirección general del CCH. Las autoridades universitarias han respondido que habrá diálogo hasta que se entregue la torre de rectoría, y que no se cederá a ninguna presión basada en actos “violentos”. Además de que presentaron y ratificaron denuncias penales contra quienes participaron en esas acciones. El rector Narro ha insistido ante diversas instancias universitarias que el conflicto no se resolverá mediante la violencia, sino mediante los canales institucionales y la inteligencia apegada al espíritu universitario. Normales, las actividades en CU Pese a la ocupación del edificio sede de la UNAM, las actividades sustantivas en la casa de estudios (docencia, investigación y difusión de la cultura) se desarrollan con normalidad. Es de recordar que el pasado martes, el Tribunal Universitario resolvió expulsar de manera definitiva a los cinco jóvenes del CCH Naucalpan que participaron en los enfrentamientos con trabajadores el pasado primero de febrero, así como otro tipo de sanciones a seis estudiantes más de ese plantel, que se sumaron a los disturbios del 5 de febrero, donde se intentó prender fuego a la dirección y se usaron petardos. **(Emir Olivares, página 03 y 05)**

Excélsior-Están atrapados en México 3 mil mdd: En bancos mexicanos se encuentran más de tres mil millones de dólares en efectivo que se están devaluando y generan pérdidas porque no han podido ser vendidos, debido a las restricciones que impuso Estados Unidos desde 2010 contra el lavado de dinero. De acuerdo con fuentes del más alto nivel del sistema financiero mexicano, que hicieron esa revelación, la Reserva Federal de EU ha limitado la compra de dólares que realizan sus bancos a instituciones mexicanas, siendo el Commerce Bank una de las últimas firmas en recibir un aviso para dejar de llevar dólares de nuestro país. Esos millones atrapados —que equivalen a 36 mil 450 millones de pesos, a un tipo de cambio de 12.15 pesos— alcanzan para cubrir los 26 mil millones de pesos de presupuesto que aprobó este año la Cámara de Diputados para el programa de pensiones para adultos mayores, y aún sobrarían poco más de diez mil millones de pesos. Esos tres mil millones de dólares son ajenos a la entrada de capitales al país por el flujo internacional. Los bancos más afectados son los que tuvieron su origen en casas de cambio. **Frenan compra de dólares** Hay más de tres mil millones de dólares en efectivo que no pueden salir del sistema bancario mexicano, confirmaron autoridades de alto nivel del sector financiero nacional. La Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos ha limitado la compra de dólares en efectivo que realizan sus bancos a instituciones mexicanas, como una medida contra el lavado de dinero. La Fed acaba de enviar un desistimiento a Commerce Bank, uno de los últimos bancos estadounidenses que compraba dólares a las instituciones mexicanas, para que deje de realizar dicha práctica. Ahora quedan pocas instituciones grandes que adquieren las divisas en efectivo provenientes de México. De los últimos es Bank of America. En México existen varios bancos que quedaron atrapados con dólares en efectivo y que no pueden vender. Nuestro país llegó a exportar más de diez mil millones de dólares en efectivo a Estados Unidos, antes de 2010, cuando se pusieron reglas para limitar los depósitos de efectivo en los bancos. Los dólares se quedaron en nuestro país. El excedente de tres mil millones de dólares del billete verde trae a nuestro país algunas rebajas del precio del dólar en centros cambiarios, pero también pérdidas para los bancos que se quedaron con los billetes sin poderlos vender. **Sin salida** Los bancos que más quedaron atrapados en caja con el efectivo fueron instituciones que tuvieron su origen en casas de cambio, pero también uno que otro banco con red de sucursales muy grande o redes populares. La Secretaría de Hacienda y el Banco de México están completamente al tanto de la situación. Han dejado en claro que es un fenómeno totalmente distinto a la entrada de capitales al país por el flujo internacional, en donde las bajas tasas de interés de economías industrializadas está impulsando a los capitales para venir a economías emergentes seguras, como lo es México. La fortaleza actual del peso mexicano frente al dólar no se debe al excedente de la divisa verde en efectivo que hay en México, pues a pesar de hablar de tres mil millones de dólares, frente al tamaño total del mercado cambiario nacional, la cifra es menor. **Afectados** El primer banco mexicano que se retiró de la compra de dólares en efectivo fue HSBC cuando llegó su nueva administración, por 2009. Sin embargo, las compras le originó una fuerte investigación en México y Estados Unidos por la exportación de dólares en efectivo durante 2006-2008. En el caso de Banamex, acaba de cerrar las operaciones de compra de divisas que terminaba mediante la compra en Banamex USA. El banco, uno de los más grandes del país, decide salirse de este tipo de operaciones cambiarias. **Más restricciones** Otros grandes bancos, tanto nacionales como extranjeros, han restringido la compra de dólares en efectivo, dejándola sólo para zonas de tránsito y comercio fronterizo, o bien turísticas, como ha sido el caso de BBVA Bancomer. Desde mediados de 2010, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público puso un freno a la compra de dólares en efectivo. Los límites fueron para personas físicas que podrán depositar sólo cuatro mil dólares en efectivo al mes, así como en zonas fronterizas 14 mil pesos al mes, mientras que a los turistas se les permite cambiar mil 500 dólares por mes. Este y los factores antes mencionados conllevan a que

se atore más el poder vender dólares por parte de los bancos, llevándolos a tener pérdidas con el abaratamiento de la divisa, que compraron a precios más altos hace unos meses. Efectos 1.- Con este tipo de limitaciones se trata de evitar que haya lavado de dólares en los bancos nacionales y extranjeros, y que se vayan desperdigando entre el sistema financiero internacional. 2.- Muchas de las instituciones financieras que operan en México no han tenido problemas de lavado de dinero, por lo que están en contra de las políticas de limitación de Estados Unidos. 3.- El abaratamiento de la divisa, el mercado negro de comercialización de la moneda y la venta de los billetes a través de Casas de Cambio, puede impulsar aún más la ilegalidad en nuestro país. 4.- Una de las consecuencias del endurecimiento de las medidas que limitan la compra de dólares por parte de instituciones financieras estadounidenses es que se pueden generar canales no formales. 5.- Los balances de las instituciones financieras involucradas tendrán que reflejar el efecto de la medida en sus hojas de balance en el corto plazo lo que podría generarles desequilibrios. **El blanqueo, reto del país** Uno de los retos fundamentales que enfrenta el Estado mexicano es el de fortalecer la intensidad de las acciones dirigidas a mermar las estructuras financieras de las organizaciones criminales, así como establecer medidas que eviten el blanqueo de dinero, situación que tiene en claro la actual administración federal y para la cual contempla una serie de normas dentro de la Reforma Financiera, que en breve dará a conocer. En este sentido, de acuerdo al borrador de la iniciativa, "la política de seguridad y de justicia del Estado mexicano no puede sólo ser reactiva, sino que también debe ser preventiva, para lo cual debemos generar las condiciones jurídicas que le permitan anticiparse y combatir, en su oportunidad, a los posibles hechos ilícitos que en materia de lavado de dinero, terrorismo y su financiamiento". En términos generales, se establecen diversas disposiciones de carácter penal y judicial que permitan prevenir el lavado de dinero en las instituciones financieras del país, así como modificaciones a la reciente ley de extinción de dominio y excepciones sobre el resguardo de información de contribuyentes o usuarios de servicios financieros. "Se propone que exista una excepción sobre la reserva de la información fiscal proporcionada por contribuyentes o terceros que tengan relación con estos, y aquella información que la autoridad fiscal obtenga en el ejercicio de sus facultades de comprobación, evitando con ello aquellos obstáculos que impidan combatir adecuadamente estas prácticas", precisa el documento. Actualmente nuestro sistema legal vigente dispone que toda persona oficial que intervenga en los diversos trámites relativos a la aplicación de las disposiciones tributarias, está obligada a guardar absoluta reserva en lo concerniente a las declaraciones y datos suministrados por los contribuyentes o por terceros con ellos relacionados, así como los obtenidos en el ejercicio de las facultades de comprobación. La Reforma Financiera propone modificar el tipo penal básico de operaciones con recursos de procedencia ilícita, dispuesto en el artículo 400 Bis, e incluir en el tipo la figura de quien posea, convierta, retire, reciba por cualquier motivo ó traspase dentro del territorio nacional, de éste hacia el extranjero o a la inversa, recursos, derechos o bienes de cualquier naturaleza, cuando proceden o representan el producto de una actividad ilícita, tal como lo establecen los citados tratados internacionales que regulan esta materia Asimismo, se propone disponer como un delito autónomo la conducta de financiamiento al terrorismo, mediante la cual se pretende sancionar con prisión de 15 a 40 años al que, por cualquier medio que fuere, directa o indirectamente, aporte o recaude fondos económicos o recursos de cualquier naturaleza, para esta "causa". **(Carolina Reyes, página web)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Temor al efecto dominó: Es comprensible que los normalistas rurales de Ayotzinapa recordaran el viernes a sus compañeros Jorge Alexis Herrera Pino y Gabriel Echeverría de Jesús, asesinados en la autopista México-Acapulco el 12 de diciembre del 2011 al parecer por policías, ya que los dos únicos agentes procesados fueron absueltos y los homicidas continúan impunes. Se ve que digieren bien las lecciones de salvajismo que les han impartido sus contlapaches de la coordinadora de *maistros* guerrerenses, manifestándose como pandillas de vándalos. En el recordatorio, que simbolizaron con dos *ataúdes* negros, destilaron sin embargo una cachetona ruindad porque les faltó una tercera caja: la de su víctima Gonzalo Miguel Rivas Cámara, el empleado de la gasolinera que incendiaron y a quien, en su heroico intento de apagar el fuego, le provocaron quemaduras de tercer grado (tórax y cara) que le causaron la muerte. Deformados ideológica y políticamente con himnos revolucionarios vetustos (en los 70 ya eran viejos) y cacareadores de consignas pancarteras y panfletarias, los de Ayotzinapa tienen vasos comunicantes con otros lamentables futuros "profesores" de las normales rurales de Michoacán y con los *profes coordinados* que disienten de lo que sea (incluida la vocación magisterial). También tienen contlapaches en las *coordinadas* policías *comunitarias* de Guerrero y hasta en impresentables clasemedios de la capital del país: lo mismo en los encapuchados que acampan en la Torre de Rectoría de la UNAM que en sus *solidarios* de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como en una turbia variedad de agrupaciones "civiles" que medran con la patraña de que defienden los "derechos humanos". Cada uno de los grupos referidos (la corrosiva coordinadora de *maistros* opera sobre todo en Oaxaca pero tiene pústulas en Michoacán, Morelos, Chiapas y el DF) *parece* moverse

solo, pero nada más lo aparenta. A diferencia de otras autoridades medianamente informadas, el gobernador Graco Ramírez dice sin tapujos que los distintos grupos que están haciéndola de tos en Michoacán, Guerrero y el DF tienen vasos comunicantes con organizaciones *guerrilleras* (incapaces de hacer una revolución verdadera porque serían aplastadas por las fuerzas del Estado y, como le sucedió a la chiapaneca, su método de lucha ya no la recomendaría ni Ernesto *Che* Guevara). Si se les ve de manera aislada, cualquiera de esos movimientos, por lo minoritarios y hasta ínfimos que son y por la repulsa social que generan, sería perfectamente sofocable con la simple aplicación de la ley (con el uso disuasivo, o no, de la fuerza pública). El problema para los gobiernos federal y estatales es que, en el contexto de *narcoviolencia* que padecen varias regiones de México, hay una palpable y *coordinada* concatenación en las provocaciones de "profesores" y "estudiantes", de modo que cualquier acción policiaca o militar puede provocar un *efecto dominó* que acabe de pudrir la relativa paz pública de que goza, pese a todo, la mayoría de la población. **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

Valió la pena perder unos días: Valió la pena perder unos días, dijo el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, sobre la demora en la presentación de la iniciativa de reforma financiera por causa de los meneos del Pacto por México. Tiene razón. Qué son unas semanas a cambio de otra reforma con amplia mayoría. Es menos probable que el tiempo vaya a ser igual de venturoso en el conflicto de Guerrero. El gobierno del presidente Peña Nieto parecía confiar en un acuerdo con la insurgencia magisterial para sacar la reforma educativa local con "puntos de los maestros", que protestarían testimonialmente en Chilpancingo el miércoles 24 y se desvanecerían hasta la próxima. Algo se desamarró. Pero al vandalismo del 24 siguió otro acuerdo para dejar las cosas en sensata calma hasta el miércoles 1 de mayo y no contaminar las inexorables protestas obreras. El jueves 2 y el viernes 3, Barack Obama estará en México. Impensable un acto de poder en esas fechas que ejecute las 39 órdenes de aprehensión obsequiadas, fuerce el regreso de los maestros a las aulas y disipe las agresiones y tomas de la carretera. Con paciencia, pues, el gobierno federal apela al tiempo y la negociación. Y de alguna manera, pese a las irritantes imágenes de violencia, va ganando en Guerrero: libró la reforma, hay clases en la inmensa mayoría de escuelas y, tras cuatro semanas de hostilidad, ni el radical más inflamado puede acusar represión. Viene una semana en que, a diferencia de la pasada, los hechos no se verán en la pantalla. Semana de negociación ruda. El gobierno no aflojará en la reforma educativa. En lo demás, vaya Dios a saber qué ofrezca. Y qué obtenga. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que, como pocas veces, están divididos los momios para la sesión de hoy de la Comisión Política del PAN.

Como sea, nada permite suponer que el presidente del partido, **Gustavo Madero**, tendrá un día de campo al proponer el regreso pleno del albiazul al Pacto por México, o bien diferir la decisión "hasta que se cumplan ciertos puntos". Para complicar más el panorama está el dato de que el miércoles asumirá la presidencia del Pacto el dirigente nacional del PRI, **César Camacho**.

:Que no todo es tersura entre la PGR y Los Pinos.

En la Presidencia de la República se ha dado el visto bueno para transformar la SEIDO, pero en más de una ocasión se han rechazado las propuestas del procurador **Jesús Murillo Karam** para reestructurar otras áreas de la PGR. ¿Está mal hecho el diseño del fiscal o alguien prefiere no tener tantos movimientos, por lo pronto, y menos ahí?

:Que, hablando de la PGR, esta misma semana se decidiría la suerte del resto de los militares acusados en la pasada administración de tener vínculos con el crimen organizado.

Todo apunta a conclusiones no acusatorias en favor de los generales **Ricardo Escorcía, Roberto Dawe y Rubén Pérez Ramírez**, ya que, como el divisionario **Tomás Ángeles Dauahare**, están encarcelados con testimonios de testigos protegidos.

:Que, al menos en Facebook, **Marcelo Ebrard** comenzó su campaña para la dirigencia nacional del PRD y la candidatura presidencial para 2018.

En la página "Ahora va Marcelo" aparecen trayectoria y foto del ex jefe de Gobierno del DF, así como sus intenciones: "¿Qué se dice en el DF? Que Ahora va Marcelo. Que no queremos al PRI. Que Marcelo encabece el cambio necesario en

México. Que se necesita a un político con experiencia”.

Anoche tenía poco menos de 300 amigos.

:Que en la Ciudad de México aparecieron anuncios espectaculares en los que se denuesta al ex gobernador de Quintana Roo y actual senador, **Félix González Canto**, así como al hoy mandatario **Roberto Borge**.

Los anuncios solo se pusieron en la capital y no en Quintana Roo, por lo que los priistas aseguran que se trata de *fuego amigo* promovido por un quintanarroense desde alguna oficina del gobierno federal.

¿Será?

(redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

El Peligro: Por un lado las exportaciones, que han sido el motor de la economía mexicana desde la crisis de 2009, se estancan y empiezan incluso a declinar. Por otra parte, un fuerte ingreso de divisas extranjeras, producido por las muy laxas políticas monetarias de los países desarrollados, impulsa un alza del peso. Quizá es un momento de peligro. En el primer trimestre de 2013 las exportaciones mexicanas fueron de 88,232.5 millones de dólares, un descenso de 1.6 por ciento sobre el mismo periodo del año anterior. En los años anteriores, a partir del desplome del primer semestre de 2009, las exportaciones mexicanas crecieron a ritmos muy sólidos. De hecho, las ventas mexicanas al exterior han sido el mayor impulso de la economía en estos últimos años. La declinación hoy en las exportaciones es en parte producto del decepcionante crecimiento de la economía estadounidense y de la recesión que ha afectado nuevamente a varios países de Europa. Esta situación, sin embargo, no ha debilitado al peso como habría podido pensarse. Un fuerte ingreso de capitales ha apreciado la divisa mexicana. Si bien hasta la fecha esta apreciación "ha sido congruente con la fortaleza que muestra la economía" nacional, según dijo el gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, en la Convención Bancaria de Acapulco, "la volatilidad que se ha observado en los flujos de capital puede propiciar una sobre-reacción del tipo de cambio que debe ser monitoreada cautelosamente por la autoridad". El dólar se cotizó el viernes pasado a 12.35 pesos por dólar en el mercado al menudeo. En el de mayoreo de 48 horas el tipo se encontraba este 26 de abril en 12.145. El costo del dólar de mayoreo ha caído 5.6 por ciento en lo que va de este año o 7.8 por ciento desde un año antes, el 26 de abril de 2012. No parece mucho, pero para una industria de exportación que trabaja con márgenes reducidos es importante. El gobernador Carstens no considera que el peso se encuentre sobrevaluado. De hecho, en la Convención Bancaria mostró una gráfica que señala que México es uno de los países emergentes que más ha logrado mantener su depreciación real desde 2008. Pero muchos países están inyectando grandes cantidades de dinero a sus economías. El resultado ha sido generar un exceso de liquidez en el mundo. Una parte de ese dinero se está yendo a los países emergentes, como México, que tienen tasas de interés muy superiores a las de los países ricos. Por eso ha subido el peso. El que los inversionistas internacionales estén colocando recursos en bonos y certificados mexicanos es en principio una buena señal, pero ese dinero se puede ir en el momento en que cambien las circunstancias. Un retiro abrupto podría provocar una devaluación del peso. Este riesgo ha hecho que el Banco de México mantenga una actitud de cautela. En este 2013 la institución va a seguir aumentando las reservas internacionales. Me dice el gobernador, de hecho, que el banco podría comprar unos 20 mil millones de dólares para añadir a los 160 mil millones que ya tenemos en reservas. La debilidad de la economía internacional obliga, por otra parte, a redoblar los esfuerzos por fortalecer la economía interna y aumentar la productividad. La Secretaría de Hacienda mantiene todavía una previsión de crecimiento de 3.5 por ciento para este 2013, cifra inferior al 3.9 por ciento de los últimos dos años o al 6 por ciento que es la meta para este sexenio. Pero el que las exportaciones hayan dejado de crecer es una señal de peligro que no podemos menospreciar. **Junior en Profeco** El que la Procuraduría Federal del Consumidor haya mandado cerrar el restaurante Máximo Bistrot de la colonia Roma en el DF porque no le dieron una mesa rápidamente a Andrea Benítez, hija del procurador Humberto Benítez, como publicó ayer el periódico Reforma, confirma que el influyentismo no ha desaparecido del nuevo PRI. Twitter: @sergiosarmient4 **(Sergio Sarmiento, página 17)**

Excélsior-Juegos de poder...

México necesita expertos en seguridad; EU podría ayudar: México requiere construir instituciones para resolver el problema de la seguridad. Ello implica la formación del capital humano que diseñe y opere las políticas públicas en esta materia. Necesitamos profesionales expertos en estrategia, inteligencia y operación en el combate a la delincuencia. Estados Unidos puede ayudarnos. La semana que entra, que viene el presidente **Obama** a México, sería una estupenda oportunidad para anunciar un gran programa de becas para que mexicanos estudien seguridad en el vecino del norte. ¿Por qué allá y no acá? Por una razón simple: en México no existen todavía los programas académicos, con sus respectivas facultades, dedicadas a la docencia e investigación de la seguridad. No estoy hablando de seguridad nacional, sino de seguridad pública, es decir, de los cuerpos encargados de evitar, perseguir y castigar a los criminales. Además de nuevos helicópteros o sistemas de espionaje, México requiere formar un capital humano de calidad para combatir la delincuencia, en particular los crímenes que más agravan a la sociedad: homicidio, secuestro y extorsión. En este sentido, dentro de las decenas de millones de dólares anuales de la Iniciativa Mérida, sería bueno destinar una partida para becas de mexicanos interesados en estudiar seguridad en Estados Unidos. En un análisis rápido que realicé por internet, encontré programas muy interesantes en esta materia. La Escuela Adler de Psicología Profesional ofrece, por ejemplo, una "Maestría en sicología policial" diseñada para resolver delitos utilizando la sicología. En la Universidad Sam Houston State, los estudiantes tienen acceso a la mejor tecnología para resolver delitos; trabajan en escenas criminales prefabricadas y laboratorios forenses. La Universidad de la Costa del Golfo de Florida ofrece una "Licenciatura en justicia criminal" que incluye materias como "Investigación en escenas del delito", "Análisis forense", "Violencia doméstica" y "Gestión de cárceles". El Colegio Notre Dame cuenta con una licenciatura especializada en inteligencia que incluye el análisis de datos, métodos de investigación financiera y elaboración de escenarios estratégicos. La prestigiosa Universidad de Pensilvania ofrece una licenciatura diseñada para estudiar las "causas y prevención de la conducta criminal". Hay programas similares en otras universidades como Northeastern, Florida, Missouri, Rutgers, American University, Florida State, George Mason, SUNY-Albany, Pennsylvania State, Delaware y California-Irvine. En fin, que Estados Unidos ofrece una gran cantidad de programas universitarios de todos los niveles (licenciaturas, diplomados, maestrías y doctorados) en materia de seguridad y combate al crimen. México debería aprovecharlos enviando estudiantes interesados en esta materia. Entre más, mejor, Y entre más becas haya, más incentivos tendrán nuestros estudiantes de irse al vecino del norte. Dentro de la Iniciativa Mérida debería haber un programa donde Estados Unidos pone las becas a condición de que los egresados regresen a México a trabajar en alguna institución policiaca, Ministerio Público u organización de seguridad o inteligencia. Nuestro país se verá beneficiado con este capital humano indispensable en la construcción de las instituciones de seguridad y que, eventualmente, tendrá la capacidad de formar a las nuevas generaciones aquí en México. Estados Unidos se beneficiará con una mayor seguridad en su vecino del sur. Los dos países salen ganando. En materia de seguridad debemos seguir el ejemplo de los economistas. En los años cuarenta del siglo pasado, **Víctor L. Urquidí** fue uno de los primeros mexicanos que estudió economía en el extranjero (en la London School of Economics). Trajo esta disciplina a México y la aplicó en una institución recientemente formada: el Banco de México. Luego fundó el Centro de Estudios Económicos de El Colegio de México que creó el primer postgrado nacional en economía en México. Desde entonces, la ciencia económica ha florecido en nuestro país. Hagamos lo mismo con la seguridad. Enviemos muchos mexicanos a estudiar esta materia al extranjero. En Estados Unidos hay varios programas académicos relacionados. Ese país, además de darnos algunos fierros para atacar a los delincuentes, debería apoyarnos con becas para la formación de capital humano de calidad. Profesionistas de alto nivel, expertos en seguridad. Algo así me gustaría ver que anunciaran los presidentes **Peña Nieto** y **Obama** cuando se reúnan esta semana en la Ciudad de México. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

El Universal-Bajo Reserva:

PGR: Lista su reestructuración

EL PROCURADOR de la República, Jesús Murillo Karam, dispone ya de una propuesta muy perfilada para redefinir las tareas de la dependencia a su cargo, la cual recibió desmantelada, como él mismo ha declarado. Su proyecto pasa por fortalecer al Ministerio Público Federal y a la Policía Ministerial, que cobrará nuevos bríos como una entidad investigadora.

CINCO EJES tendría el nuevo esquema de la PGR, cada uno con rango de subprocuradurías: la principal, la Jurídica, que ha cobrado gran fuerza con Mariana Benítez; la de crimen organizado, por lo que no desaparecerá la actual SEIDO, si bien será rediseñada; la de control regional, a cargo ya de Alfredo Castillo y que dispondrá de cinco fiscalías zonales en el país; la de asuntos especializados, y la de asistencia a víctimas y búsqueda de desaparecidos, que sustituirá a la que

ahora conduce Ricardo García Cervantes.

MARISELA MORALES, la única mujer que ha sido procuradora general de la República, será propuesta en los próximos días como cónsul de México en Milán, Italia, sede importante no sólo del comercio y la moda europeas, sino eje de diversas experiencias de acciones oficiales y cívicas de frente al narcotráfico. Morales radica en la ciudad de México y, nos dicen, en conversaciones de alto nivel ha expresado su postura sobre las determinaciones judiciales que en las semanas recientes derivaron en la liberación de conocidos personajes a los que se imputaban nexos con el narcotráfico.

HERMINIO BLANCO, el candidato mexicano a dirigir la Organización Mundial del Comercio, llegó la semana recién concluida a la final del proceso, en condiciones incómodas frente al brasileño Roberto Azevedo, pues ambos portan los mismos apoyos y propuestas para sacar a ese organismo de la parálisis que limita sus negociaciones internas, como lo ha sufrido el actual director, el francés Pascal Lamy. La determinación final se conocerá en las dos próximas semanas.

EL SENADO entró a una carrera contra del tiempo para aprobar la reforma en materia de telecomunicaciones, luego de que San Lázaro determinó que la redacción de un artículo suponía una incongruencia con la exposición de motivos de la reforma, en cuanto al alcance de las resoluciones de la Comisión de Competencia Económica, que encabeza Eduardo Pérez Motta. Los senadores, nos aseguran, deben mostrar humildad, asumir el error y avalar el ajuste para que entre en vigencia una legislación en la materia que supone avances de fondo.

(redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

UN ALIVIADO y sonoro "iufff!" se escuchó en las oficinas del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

Y NO ES para menos pues los comisionados del IFAI se salvaron, al menos hasta agosto, de pasar a engrosar las filas del desempleo.

PRÁCTICAMENTE se daba como un hecho la destitución de María Elena Pérez-Jaén, Sigrid Arzt, Jacqueline Peschard, Ángel Trinidad Saldívar y su presidente, Gerardo Laveaga, como parte de la reforma en materia de transparencia que se ha venido trabajando en el Congreso.

SIN EMBARGO, en San Lázaro ya dijeron que tendrán que esperar para mejor ocasión, pues se comió el tiempo el tira-tira con el Senado sobre la reforma en telecomunicaciones.

ASÍ QUE los comisionados por ahora salvaron la chamba. A menos, claro, que se convoque a un periodo extraordinario para sacar adelante esa reforma que fue promesa de campaña de Enrique Peña Nieto y, entonces sí, ¡hasta la vista, babies!

¡ALELUYA! Por primera vez la PGR acaba de ejercer acción penal en contra de una persona acusada de introducir a México carne con clenbuterol.

EL PRODUCTO fue detectado en el rastro de Tlalnepantla, Estado de México, y el responsable señalado responde al nombre de Armando Gómez Hernández, quien podría ser sentenciado a ocho años de prisión, de acuerdo con la ley de sanidad animal.

ESTE GOLPE se dio gracias a la denuncia presentada por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, que encabeza Mikel Arriola, uno de los poquísimos funcionarios ratificados de un sexenio a otro.

HASTA AHORA van 19 denuncias por parte de la Cofepris, falta ver hasta dónde llega el Ministerio Público.

LAS BUENAS NOTICIAS no paran en Grupo Maseca, aparte del alza en sus acciones, su presidente, Juan González Moreno, se apresta a recibir un reconocimiento de la Cámara de Comercio México-Estados Unidos.

SERÁ el próximo 22 de mayo cuando el ejecutivo reciba el "Reconocimiento al Buen Vecino", en una gala que se realizará

en Washington D.C.

DENTRO de los galardonados también estarán Miguel Alemán Velasco, ex gobernador de Veracruz y presidente de la Cumbre de Negocios de México, y Luis Téllez, director de la Bolsa Mexicana de Valores.

ESTE reconocimiento se entrega desde 1985 y su objetivo es buscar el fortalecimiento de las relaciones entre México y Estados Unidos.

HABRÁ QUE VER quién termina pagando la cuentota de Andrea Benítez en el Maximo Bistrot.

Y ES QUE, más allá del linchamiento público del que ha sido objeto en las redes sociales, la hija de Humberto Benítez Treviño se convirtió en el símbolo de eso que tanto se temía con el regreso del PRI.

LA PREPOTENCIA, el uso del poder con fines personales, el autoritarismo... Nada que no hicieran los panistas en sus dos sexenios, pero que con los priistas era el sello de casa.

BENÍTEZ TREVIÑO pretendió ayer disculparse, pero con no muy buenos resultados pues en su comunicado terminó aceptando que la Procuraduría Federal del Consumidor actuó conforme al capricho de su hija.

LA DECISIÓN no será fácil para Enrique Peña Nieto toda vez que el titular de la Profeco ocupa un importante lugar en su corazón, al grado que es al único mexiquense al que llama "maestro".

(redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Criterio



Plaza Juárez



Vía Libre

